



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión de espacios públicos y accesibilidad urbana en la zona  
monumental de Piura para personas con habilidades diferentes,  
2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Sanchez Ruesta, Claudia Carolina (ORCID:0000-0001-9745-1905)

**ASESORA:**

Mtra. Soto Hidalgo, Cinthya Virginia (ORCID: 0000-0003-4826-8447)

**CO-ASESOR:**

Mtro. Sánchez Vásquez, Segundo Vicente (ORCID: 0000-0001-6882-6982)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

**PIURA - PERÚ**

**2023**

## **Dedicatoria**

A mi familia, mi esposo, mi hija y especialmente a mi hijo César Gabriel quien me impulsa a querer un mundo inclusivo, donde él a través de sus **habilidades diferentes** pueda disfrutarlo a su manera, **P L E N A M E N T E**.

## **Agradecimiento**

A la universidad César Vallejo, a mi asesora y a todas las personas que apoyaron al desarrollo de esta investigación.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de abreviaturas .....	v
Índice de cuadros .....	vi
Índice de figuras .....	vii
Resumen .....	ix
Abstract .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	20
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	20
3.1.1. Tipo de investigación.....	20
3.1.2. Diseño de investigación .....	20
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización .....	21
3.2.1. Categorías y subcategorías .....	21
3.2.2. Matriz de categorización .....	23
3.3. Escenario de estudio .....	24

3.4. Participantes.....	25
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.6. Procedimiento. ....	26
3.7. Rigor científico.....	26
3.8. Método de análisis de datos de la información.....	27
3.9. Aspectos éticos. ....	27
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	28
V. CONCLUSIONES .....	58
VI. RECOMENDACIONES.....	59
REFERENCIAS .....	60
ANEXOS.....	63

## Índice de cuadros

- Cuadro N° 01: Normativa vigente sobre Gestión de los espacios públicos.
- Cuadro N°02 Lineamientos para el mejoramiento de la trama de la ciudad según el plan de Movilidad de Piura.
- Cuadro N°03. Pregunta 01 entrevista
- Cuadro N°04. Pregunta 02 entrevista
- Cuadro N°05. Pregunta 03 entrevista
- Cuadro N°06. Pregunta 04 entrevista
- Cuadro N°07. Pregunta 05 entrevista
- Cuadro N°08. Pregunta 06 entrevista
- Cuadro N°09. Pregunta 07 entrevista
- Cuadro N°10. Pregunta 08 entrevista
- Cuadro N°11. Pregunta 09 entrevista
- Cuadro N°12. Pregunta 10 entrevista
- Cuadro N°13. Pregunta 11 entrevista
- Cuadro N°15. Estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura.
- Cuadro N° 14. Actuales deficiencias en Piura ZMP

## Índice de abreviaturas

GEP	Gestión de espacios públicos.
ZMP	Zona monumental de Piura
GPP	Gestión de políticas públicas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
AU	Accesibilidad Urbana
PP	Políticas públicas
HE	Habilidades especiales
RNE	Reglamento Nacional de Edificaciones
PDU	Plan de desarrollo Urbano
PMU	Plan de movilidad Urbana

## Índice de figuras

Figuras 01: Ubicación de la zona monumental de Piura.....	24
Figuras 01: Barreras urbanas igual discapacidad.....	32
Figuras 03: Propuesta del PMU Piura.....	34
Figuras 04: Zona monumental de Piura y principales EP.....	49
Figuras 05: Avenida Grau imponente eje comercial de la Ciudad.....	50
Figuras 06: La calle Tacna de Piura en la zona monumental de Piura....	51
Figura 07: Triangulación instrumentos, objetivos y bases teóricas.....	53
Figuras 08: Siete puntos estratégicos de la accesibilidad universal.....	56



## Resumen

Unos de los grandes problemas actuales de la ciudad son la presencia de espacios públicos que carecen de accesibilidad, seguridad e integración, actualmente encontramos múltiples barreras urbanas que no le permiten a las personas con alguna tipología de discapacidad acceder a estos espacios despojándolos de tener no solo beneficios culturales y patrimoniales que deberían ser derecho de todo ciudadano sino también limitantes a nivel económico, debido a que las normas vigentes para el diseño y construcción de espacios públicos no hacen referencia a accesibilidad universal para las diversas tipologías de discapacidad que existen, únicamente se centran en las discapacidades físicas y aun así, no hay un seguimiento para que estas normas se cumplan al momento de ser ejecutados. El objetivo de la investigación fue determinar los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana para las personas con habilidades diferentes. Debido a la naturaleza de la investigación que tiene un enfoque cualitativo de tipo fenomenológico; primero se elaboró el análisis de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura, luego se identificaron las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la zona monumental de Piura, para luego evaluar la calidad de los espacios públicos de la zona monumental de Piura para la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad y finalmente se establecieron estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades. La conclusión a la que se llegó fue que la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura produce barreras urbanas y sociales en la accesibilidad para personas con habilidades diferentes debido a la normativa vigente insuficiente para las distintas tipologías de discapacidad.

**Palabras Clave:** Accesibilidad, barreras urbanas, gestión de políticas públicas, patrimonio, espacios públicos.

## Abstract

One of the big current problems in the city is the presence of public spaces that lack accessibility, security and integration. We currently find multiple urban barriers that do not allow people with some type of disability to access these spaces, depriving them of having not only cultural and patrimonial benefits that should be the right of every citizen but also limiting at an economic level, because the current regulations for the design and construction of public spaces do not refer to universal accessibility for the various types of disabilities that exist, they only focus in physical disabilities and there is no follow-up to ensure that these standards are met at the time of execution. The objective of the research was to determine the effects of the management of public spaces in the monumental area of Piura on urban accessibility for people with different abilities. Due to the nature of the research that has a qualitative approach of a phenomenological type; First, the analysis of the management of public spaces in the monumental zone of Piura was prepared, then the needs of people with different types of disabilities for integration into the public spaces of the monumental zone of Piura were identified, and then to evaluate the quality of the public spaces of the monumental area of Piura for the urban accessibility of people with some type of disability and finally, normative technical strategies were found that promote the management of public spaces in the monumental area of Piura, mitigating the limitations in urban accessibility for people with disabilities. The conclusion reached was that the management of public spaces in the monumental area of Piura produces urban and social barriers to accessibility for people with different abilities due to insufficient current regulations for the different types of disabilities.

**Keywords:** Accessibility, urban barriers, public policy management, heritage, public spaces.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión de los espacios públicos es responsabilidad directa de las administraciones locales, la cual tiene como objetivo establecer el marco normativo para la puesta en funcionamiento, habilitación, rehabilitación, conservación y supervisión de las áreas que son de uso público en tanto garantice la mejora de la calidad de vida de las personas contribuyendo con la disminución de brechas sociales y garantizando uso público, esto es seguridad, recreación, accesibilidad y pleno desarrollo de la vida en óptimas condiciones del mismo.

Unos de los grandes problemas actuales de cada ciudad son la existencia y creación de espacios públicos que carecen de accesibilidad, seguridad e integración y que afectan la cara visible de la misma, son estos espacios los que hacen que la población que la habita no se sienta libre de acceder y utilizarla sumado a ello nos encontramos con insuficientes instrumentos de gestión urbana que permitan la correcta planificación de la ciudad.

Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU hace referencia a mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades lo cual implica, crear espacios públicos, como espacios verdes, y mejorar la planificación y gestión urbana a de forma participativa e inclusiva. En el nuevo enfoque que se le da al desarrollo sustentable en donde el peatón adquiere un papel protagónico y junto con la palabra accesibilidad se ha transformado de manera positiva en un derecho fundamental.

Si hablamos de espacios públicos en escala mundial se estima que un tercio del suelo territorial se encuentra ocupada por estos, clasificando estos espacios en diversos tipos como las áreas verdes, espacios abiertos, accesos peatonales, zonas de incentivación al deporte, calles, equipamientos de uso público (ONU-HABITAD III, 2015). En cambio, las ciudades de Latinoamérica se han abastecido e informado de diversas soluciones en cuanto a la accesibilidad universal, a partir de esto las entidades planificadoras del ordenamiento territorial se toman la autorización de rediseñar las áreas públicas para que obtengan un protagonismo notable frente al desgaste urbano. Asimismo, la creación de nuevas ciudades van alterando

continuamente la forma lineal de una trama urbana, causando una densificación en los accesos universales por el desinterés de integrar una población con habilidades especiales a los diferentes usos que provee una ciudad (Jiménez, 2015).

Un carácter sustancial de uso y que da supervivencia a la ciudad es la accesibilidad, que se relaciona con el correr, caminar, salir sin dificultades a cualquier espacio que lo determine un entorno de la ciudad, su realidad es una sociedad sumergida en el desinterés de dificultades que presentan las personas con habilidades especiales, teniendo impedimento en movilidad y maniobras auditiva, visual e intelectual (Organización Panamericana de la Salud, 2019). No obstante, este mismo menciona que alrededor del mundo existen millones de personas con un tipo de discapacidad el 15% siendo este la conformación numérica de 1000 millones de personas que experimentan alguna discapacidad, del cual enfrentan diversas barreras de inclusión social, según el CONADIS (Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad), en el Perú existe 306 799 personas con algún nivel de discapacidad motora equivalente a una cifra representada con el 11% en los hogares del país. La relevancia entre ambos conceptos accesibilidad y espacios públicos no solo delega a las condiciones físicas, sino también a la parte psicológica relacionado con el sentir emocional de las personas internamente como externamente (Ito, 1995).

Nuestro sector de estudio se ve inmerso en el problema de inaccesibilidad urbana debido al incumplimiento de normas técnicas y planificación territorial, esto se ve definido mediante la discontinuidad de aceras, pavimentos inexistentes, ausencia urbanismo táctico para el beneficio e inclusión y características poco flameantes para el recorrido de las personas.

La accesibilidad debe ser reconocida como una necesidad mayor o primaria (Halden, 2011) ya que, es a través de ella que una persona puede conocer diferentes posibilidades que existen para llegar a realizar una actividad básica como es la salud, educación, empleo, puesto que es ella la que permite que puedan acceder a estos servicios o actividades.

Es un error solo pensar en un porcentaje de personas con sus habilidades completas, mas no en los discapacitados, los cuales se sienten despojados por la falta de beneficios tanto recreativos, sociales, culturales y económicos, pero sobre todo accesibles, a causa del crecimiento urbano segmentado de los espacios públicos. Al respecto, al presentar estos problemas y barreras urbanas en la ciudad, se crea el Plan Nacional de Accesibilidad 2018-2023, mencionando los distritos y ciudades a reconstruir. En esta mención Piura aplicaría su mecanismo a 19 distritos de la ciudad, dando solución no solo a las barreras arquitectónicas que presenta sino también facilitando el acceso universal a personas con discapacidad. pero hasta ahora las soluciones son invisibles, esta presenta un crecimiento urbano exponencial sin considerar la variable de accesibilidad.

La zona monumental de Piura, fue declarada como tal, el 26 de junio de 1987 y abarca las avenidas Bolognesi, Loreto, el cementerio San Teodoro y la rivera del Río Piura, cuenta con un valor histórico, cultural y turístico, al estar dentro de ellas los monumentos e instituciones públicas y privadas más importantes y representativos de la ciudad de Piura y al contener dentro de sus límites la zona comercial más importante de la localidad.

Actualmente, se encuentran múltiples barreras urbanas que, no le permite a las personas con alguna tipología de discapacidad, acceder a estos espacios, despojándolos de tener no solo beneficios culturales y patrimoniales que, deberían ser derecho de todo ciudadano, sino también limitantes a nivel económico, debido a que las normas vigentes para el diseño y construcción de espacios públicos no hacen referencia a accesibilidad universal para las diversas tipologías de discapacidad que existen, únicamente se centran en las discapacidades físicas y no hay un seguimiento para que estas normas se cumplan al momento de ser ejecutados, si bien es cierto la zona monumental es una de las más antiguas de la ciudad y en su momento no se tomó en cuenta a este importante grupo de personas con discapacidad, la Propuesta de Rehabilitación y mejoramiento del casco central de la ciudad de Piura que está comprendida dentro del Plan de desarrollo urbano de Piura, 26 de Octubre, Castilla y Catacaos al 2032 dentro de sus principales problemas no menciona estas barreras urbanas y por ende no contempla nuevas

normativas para darle a la zona monumental de Piura la correcta accesibilidad universal a estos espacios públicos y así convertirlos en espacios inclusivos.

En base a todo lo expuesto anteriormente, surge la siguiente incógnita: ¿Cuáles son los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad universal de las personas con habilidades diferentes?

La investigación presentada a continuación tiene una justificación teórica porque a partir de la revisión de distintas teorías tales como, el reglamento nacional de edificaciones, ordenanza N°2273, Plan de movilidad urbana, Plan de desarrollo Urbano, entre otras las cuales permitirán hacer una reflexión sobre la realidad problemática, del mismo modo analizar las diferentes posturas teóricas y conceptuales sobre la gestión de los espacios públicos en la accesibilidad urbana para personas con habilidades especiales. De este modo contribuirá con el desarrollo de información acerca del problema que presenta la zona monumental de Piura y la carente gestión que presentan las autoridades para abordar este tema, lo cual tendrá un aporte significativo que podrá ser base para futuras investigaciones.

La investigación tiene una relevancia metodológica, pues su diseño permitirá analizar la GEP para la accesibilidad urbana de personas con habilidades especiales, para lo cual se utilizara instrumentos de medición los mismos que direccionan a una ficha de observación, fichas de análisis de documentos y finalmente encuestas las mismas que permitieron conocer el estado actual de los espacios públicos, así como también el grado de accesibilidad de estos lugares frente a los habitantes con habilidades diferentes, nos permitirán conocer y analizar el marco normativo, la planificación y diseño para tener una visión clara de la gestión actual sobre los espacios públicos, lo cual contribuirá a las futuras propuestas.

La relevancia práctica se sustenta en que esta investigación aportara conocimientos respecto a los espacios públicos desde el enfoque de la accesibilidad urbana. Así mismo, se realizará el análisis de la gestión de la normativa de escala nacional y local vigente en cuanto a la ejecución de proyectos direccionados al espacio público de la zona monumental del Distrito de Piura. Los resultados de este

informe permitirán conocer el estado de la accesibilidad universal en la ciudad, en base a lo cual, se propone establecer las estrategias o los lineamientos óptimos que permitan un adecuado diseño del espacio público para mejorar la accesibilidad de personas con habilidades especiales. Esto representa un aporte práctico porque esta investigación se direcciona a analizar un fenómeno ocurrido en un tiempo y espacio determinado para poder brindar posibles soluciones y de ese modo beneficiar a ciudadanía del Distrito de Piura.

Respecto a la justificación social, el Distrito de Piura presenta una débil gestión, planificación y mantenimiento por los espacios públicos, por lo que estos lugares no fueron diseñados correctamente, observando la presencia de barreras urbanas y elementos urbanos que no permiten un tránsito óptimo de las personas, esto ha generado efectos negativos como la mínima accesibilidad de personas con habilidades especiales a la zona monumental de Piura la cual consolida los principales edificio de la administración pública además es una zona turística por ser histórica y es la zona con mayor movimiento económico de la ciudad por lo que esta investigación contribuirá en mejorar la percepción y el análisis que se tiene acerca de la accesibilidad urbana para personas con discapacidad, de este modo mejorar no solo la calidad y la libertad en el transitar sino también a nivel emocional y económico, ya que deberían poder acceder a un trabajo digno y tener la facilidad de llegar al el sin ninguna limitación.

El objetivo principal de la investigación es Determinar los efectos de la GEP de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana para las personas con habilidades diferentes y los objetivos específicos serian (1) Analizar la GEP de la zona monumental de Piura (2) Identificar las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la ZMP (3) Evaluar la calidad de los espacios públicos de la ZMP para la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad.(4) Establecer estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades.

## II. MARCO TEÓRICO

La investigación presentada a continuación se sintetizó en dos partes, en la primera se analizó 5 antecedentes nacionales y 5 antecedentes internacionales que consideran las variables en estudio tanto de gestión de los espacios públicos, como de accesibilidad universal para personas con habilidades especiales. Y en la segunda parte se analizaron los enfoques teóricos y críticos relacionados a las variables de investigación centrados en tres ejes de estudio que son las políticas públicas, la accesibilidad universal y los espacios públicos; de esta forma se han contrastado conceptos relacionados a la gestión pública y el ordenamiento territorial y el urbanismo

A nivel nacional (Ordoñez, 2018) en su investigación El modelo social para el desarrollo de la persona con discapacidad, Cercado del Callao 2018 se enfoca en analizar las distintas barreras que existen tanto a nivel de sociedad, barreras físicas es decir de accesibilidad y las barreras políticas que influyen de manera negativo en la calidad de vida de las personas con discapacidad dentro de la zona en mención. Para el abordaje de la misma se utilizó un enfoque cualitativo, para la cual la metodología empleada fue estudiar el caso con la técnica de la entrevista.

La conclusión formulada por el autor es que, los derechos básicos de una persona con discapacidad son vulnerados debido a las barreras que existen en la sociedad y a la carente gestión en la cual se ven implicadas las principales autoridades, que simplemente se limitan a tratar como pueden o como creen que se debería abordar esta situación sin conocer realmente la realidad problemática que se presenta, sin tener un instrumento o un plan de acción que articule todas las necesidades y las carencias que se presentan para poder llegar a la meta.

Dicha investigación contiene dentro de sus variables una en común respecto a la accesibilidad para personas con discapacidad y la necesidad de conocer la realidad problemática de esta parte de la población, así como también la necesidad de gestionar por parte de las autoridades de la zona políticas urbanas que mejoren el tipo de vida de los mismos.



Así también en su tesis titulada Los espacios públicos y la integración social en los distritos de la ciudad de Trujillo – 2019 para obtener el grado de maestra en gestión pública (Torres, 2019) plantea redefinir los conceptos dentro del escenario de estudio e identificar el fenómeno desde la infraestructura destinada a la recreación de dominio público, así también sugiere proyectar un escenario prospectivo que contenga un modelo para la integración del conjunto de sociedades en la ciudad de Trujillo. Para esta investigación utilizo el enfoque de tipo cualitativo.

En su investigación la autora concluye que los espacios públicos vienen a ser el escenario fundamental en la sociedad, esto debido a que ofrecen una correcta accesibilidad, dentro de sus componentes destaca la infraestructura verde de la ciudad que complementa de manera homogénea el contexto urbano. Esta investigación tiene dentro de sus variables en común los espacios públicos y la inclusión social, la diferencia más evidente sería que en la ciudad analizada en este caso Trujillo si contempla dentro de su infraestructura espacios que son accesibles para todas las personas con o sin algún tipo de discapacidad.

En cuanto a la investigación de (Sánchez, 2020) Estrategias de itinerarios peatonales para la accesibilidad urbana en la Avenida Balta del mercado de Chiclayo para obtener el grado de maestro en Arquitectura; analiza las estrategias antes mencionadas en la zona en estudio, los cuales al ser promovida por el gobierno local permite resolver el problema de accesibilidad urbana. El enfoque de la presente investigación se basa, en la recolección de datos para probar la hipótesis, sustentado en una medición numérica y en el análisis estadístico.

La investigación concluye afirmando que las deficiencias tanto en lo normativo como en el crecimiento acelerado de la ciudad, la falta de planificación, y en general el modelo propio de la ciudad, estructura y funcionalidad rompen la continuidad y la cadena de accesibilidad del itinerario y por ende los flujos peatonales. Además, Sánchez propone mejorar la accesibilidad en la Avenida Balta a través de una red de itinerarios peatonales accesible lo cual se hará con bandas de tránsito continuo y libre de obstáculos, con un diseño que cumpla con las dimensiones, colores y texturas exigibles por la normativa; del mismo modo se

plantea colocar el mobiliario urbano, as rampas y la arborización de modo tal que no generen barreras urbanas.

(Huaccan, 2020) en su tesis Satisfacción del usuario con discapacidad motriz en los servicios de transporte público en tres distritos de Lima Metropolitana para obtener el grado de maestra en gestión pública en la universidad César Vallejo; Lima. La investigación tiene como objetivo general la determinación de la satisfacción de los usuarios con movilidad reducida en los servicios de transporte público en los distritos de Carabayllo, Comas y Los Olivos.

Luego del análisis de llevo a la conclusión que la satisfacción de los usuarios varía de acuerdo al distrito siendo en su gran mayoría de tipo regular; esto llevo al autor a recomendar a los gobiernos locales a utilizar el diseño universal en la construcción de infraestructura urbana y vial así mismo tratar de generar un desarrollo urbano sostenible que favorezca a la población con discapacidad, de este modo puede tener mejor acceso no solo a los paraderos sino también al transporte público y así poder desempeñarse en sus labores cotidianas.

En esta investigación se recomienda también a los gobiernos locales, promover la accesibilidad universal implementando rampas, hacer campañas de concientización sobre el libre tránsito para personas con discapacidad, siendo empáticos con ellos en cosas simples como ceder el paso, el asiento etc.

Para terminar el análisis de antecedentes nacionales se hace referencia a (Sánchez, 2021) en su tesis Movilidad Urbana y su incidencia en la Accesibilidad Universal de la Avenida Honorio Delgado, Trujillo – 2021, para obtener el grado de maestro en Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo en Perú, nos dice que la movilidad urbana está orientado directamente al ciudadano y su transitar a pie, y en términos relativamente nuevos hace referencia a la sostenibilidad la cual prioriza medios de transporte que consumen menor cantidad de recursos naturales y generan menos daño al medio ambiente, el objetivo principal de la investigación es encontrar la relación entre la movilidad urbana y la accesibilidad de un tramo de la ciudad de Trujillo, para lo cual se tomaron las variables de habitabilidad del espacio urbano, desplazamientos y actividades urbanas y para analizar la accesibilidad

universal, se tomaron los principios de diseño universal, los instrumentos que se utilizaron fueron las fichas de observación.

Luego de realizar la investigación se concluye que la accesibilidad y habitabilidad del espacio urbano en las avenidas en estudio presentan valores bajos debido al mal estado de sus secciones viales y a la percepción de inseguridad en su recorrido, así como también en su deficiente mobiliario urbano, los cuales generan inseguridad en los transeúntes.

En los siguientes párrafos se analizó investigaciones a nivel internacional que contempla dentro de ellas alguna de las dos variables de la presente investigación.

De acuerdo con (Blanco, 2018) en su tesis *Accesibilidad universal y movilidad sostenible en el espacio público : bases para su incorporación al planeamiento urbanístico en Andalucía para obtener el título de doctora en planificación urbana u ordenamiento territorial en la Universidad de Sevilla*, sostiene que actualmente las ciudades luchan por adaptarse al contexto mundial que conlleva objetivos de desarrollo sostenible e implantación de criterios para lograr ser ciudades inclusivas ante ello los municipios necesitan dar una solución a sus espacios públicos de manera accesible y sostenible a las demandas que supone la población con o sin discapacidad.

La investigación de Blanco propone analizar tanto a nivel jurídico, es decir la legislación de accesibilidad, discapacidad, bienestar social y urbanístico en España y la repercusión que estas tienen en la regulación de la accesibilidad universal para personas con o sin discapacidad; el enfoque utilizado en la investigación es de tipo mixto, analizando las variables jurídicas y de planeamiento urbanístico.

El nexo que presenta con la tesis en curso es el abordaje de la normativa española y el impacto que tiene con la accesibilidad universal. La diferencia más sobresaliente en el caso es que la ciudad de Andalucía presenta diversos instrumentos de planificación de accesibilidad y sostenibilidad por otro lado la ciudad de Piura tiene menos planes de desarrollo urbano y carece totalmente de una planificación integral para la accesibilidad de personas con algún tipo de discapacidad.

(Ipiña, 2018), doctor en Diseño Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, en su trabajo de investigación Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público, nos hace referencia al espacio público como un lugar de encuentro, de igualdad social y nos dice que este espacio es el escenario donde los ciudadanos viven, comparten, y disfrutan; para que esto sea posible nos indica que el espacio público como indicador de vida y habitabilidad debería ser integral para todos los ciudadanos y se debería garantizar no solo su accesibilidad sino también la libre circulación, utilización, orientación seguridad y funcionalidad; la falta de ello repercute de manera negativa en la calidad de vida de las personas que tienen algún tipo de discapacidad, limitando su vida cotidiana obligándolos a recluirse en su vivienda o en alguna institución.

En su investigación Ipiña concluye que si bien la Ciudad de México cuenta con un marco legal y administrativo sólido que respalda los derechos de la población existen 3 factores principales que no permiten la inclusión de estas personas a la sociedad, en primer lugar, nos habla de la falta de derecho a la ciudad, la cual se ve reflejada en el abandono de la misma, a falta de un diseño urbano y de recursos por parte de las autoridades, la falta de cumplimiento del reglamento y normativa ha generado diversas barreras urbanas en la ciudad; en segundo lugar hace mención a la falta de resultados de diversos programas de sensibilización e integración para fomentar la inclusión y en tercer lugar pero como indica el autor el más importante de todos es la discriminación, la apatía y la poca participación social; en donde la sociedad juega un papel fundamental ya que lejos de sensibilizarse, se ve indolente ocupando en muchos casos espacios que están destinados para personas con discapacidad, y se les ve una actitud negativa y de desprecio para con estas personas.

Tanto la investigación de Ipiña como esta investigación tienen en común la variable de accesibilidad al espacio público, y a medida que se desarrolla la misma nos encontramos con que también contempla dentro de su investigación la falta de un diseño urbano en la ciudad que permita la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad, algo que incluye el autor y que debería ser el punto de partida es la sensibilización de la sociedad, esa empatía que debería existir por parte de todas

las personas ya que sin ello ninguna norma, ninguna ley y ningún diseño urbano tendrían mayor relevancia.

Otra investigación que se analizó es la tesis Herramientas informáticas para la accesibilidad de personas con discapacidad (Mayordomo, 2020) para obtener su grado de doctor en la Universidad de Murcia, España; analiza la situación actual y el diseño y desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas en accesibilidad para personas con discapacidad física desde una perspectiva interdisciplinar que une la arquitectura en donde hace referencias a las barreras arquitectónicas y a la accesibilidad universal, el urbanismo enfocándose principalmente en los espacios públicos abiertos y la ingeniería informática, siguiendo una línea de investigación coherente donde se hace un análisis y estudio de la situación actual, se proponen soluciones y se validan mediante su implementación y difusión.

Mayordomo analiza la situación actual de la accesibilidad física en los comerciantes de la ciudad y propone herramientas informáticas las cuales mediante aplicativos móviles intenta ayudar a los usuarios con discapacidad motora, en este sentido se han analizado las dos variables tanto a nivel de accesibilidad física a así como también en el ámbito de los aplicativos móviles orientados al dominio en mención.

En el siguiente trabajo de investigación titulada “La accesibilidad universal y su Gestión como elemento imprescindible para el ejercicio de los derechos fundamentales” (Erro, 2016) refiere una investigación de tipo mixto por una parte en el trabajo de campo en lo cuantitativo se ha puesto en evidencia la existencia de deficiencias en la ejecución de la accesibilidad las mismas que la condicionan, limitan y en algunos casos extremos llegan a anularla, y por otra parte en el análisis cualitativo se deduce sobre los agentes que intervienen en la gestión de la accesibilidad se pretende exponer si el concepto de accesibilidad está correctamente comprendido entre los responsables directos y por ende si los procesos actualmente utilizados para su aplicación son suficientes y capaces de conseguir la accesibilidad, para ello se utilizó como herramienta la entrevista a personal vinculado a la edificación y el urbanismo.

El objetivo de esta investigación es dar a conocer la realidad sobre la gestión para lograr una adecuada accesibilidad universal, para ello se trabajó una metodología científica que permita contemplar, analizar y proponer una estrategia que permita tener un impacto positivo en el derecho del ciudadano de la ciudad de Madrid.

Después de analizar la investigación de Erro se puede concluir que a pesar de contar con una normativa sólida en cuanto a parámetros urbanísticos, es decir que estas están muy bien establecidas, las mismas fallan al momento de la ejecución es allí donde se ven reflejadas las deficiencias; el autor aduce que sería bueno que se realicen auditorías y apoyos externos así como también deberían dotarse de instrumentos, que evalúen y permita dar recursos a los procesos que a entidad local establezca, con la finalidad de garantizar el estricto cumplimiento del contenido de su normativa.

A pesar de contemplar las mismas variables de la presente investigación la principal diferencia vendría a ser la falta de normativa que presentan nuestros planes de desarrollo urbano en la ciudad de Piura, principalmente en el centro histórico de la ciudad; en donde únicamente se contempla a la personas con discapacidades físicas, aun así existen muchos vacíos, adicionalmente a esto se deja de lado a aquellas que padecen algún otro tipo de discapacidad ya sea sensorial, intelectual o psíquica.

Finalmente se analizó la tesis internacional Movilidad urbana, espacio público y ciudadanos sin autonomía de (Cabrera, 2019) para obtener el grado de doctor en Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, la investigación se centra en explorar las características de las personas sin autonomía y los diversos problemas a los que se enfrentan para poder desplazarse por la ciudad de Lima, así como también la calidad del espacio público y las actividades de los ciudadanos.

La investigación cuenta con un enfoque mixto, en donde el objetivo central de la misma es entender si las características de los ciudadanos determinan la necesidad de renovar los procesos de diseño y evaluación del espacio público; así también se pretende comprender las características y necesidades de esta parte de

la población y los problemas a los que se enfrentan para finalmente poder diseñar un método de evaluación de los entornos de proximidad inclusivos a partir de criterios tanto cuantitativos como cualitativos que se ajustan a las necesidades de las personas sin autonomía.

El autor hace referencia a las siguientes conclusiones, en primer lugar, que cada ciudadano sin autonomía sugiere necesidades diversas, esto va de la mano con cada uno por lo que plantear un diseño accesible universal sería utópico; no obstante, sugiere que se pueden eliminar las barreras urbanas que existen en la ciudad, como segunda conclusión nos dice que la calidad y característica del espacio público influyen en el desplazamiento y sus diversas actividades.

En esta segunda parte se analizaron los enfoques teóricos y críticos relacionados a las tres categorías de investigación centrados en tres ejes de estudio que son la gestión de los espacios públicos, la accesibilidad urbana para personas con habilidades diferentes y los espacios públicos; de esta forma se han contrastado conceptos relacionados a la gestión y políticas públicas, el ordenamiento territorial y el urbanismo tomando como prioridad a las personas con discapacidad.

La GEP establece el marco normativo para la gestión, protección, manejo y sostenibilidad de los mismos, en tanto instrumentos principales para la mejora de la calidad de la vida de las personas y del ambiente en la ciudad; así como asegurar su uso público, a través del trabajo coordinado, participativo y técnicamente consistente de las instituciones y organismos competentes. (Republica, 2022)

La gestión ordenada de los EP da un porte significativo a la reducción de brechas sociales, en la medida que estos espacios sean seguros, brinden recreación y contribuyan al desarrollo pleno de las personas en óptimas condiciones, pero sobre todo sean accesibles a todos y todas las personas.

A diferencia de muchas otras áreas de la política urbana, los espacios públicos son responsabilidad exclusiva de las administraciones locales, oficialmente o por defecto, son las autoridades las que tienen la legitimidad para cuidar de los espacios públicos como parte del bien urbano de interés público.

Todo gobierno debe diseñar y planificar distintas estrategias y metodologías

para identificar los problemas de la sociedad que administran y en base a ello proponer estrategias de solución a las mismas. Bajo esta perspectiva es necesario la implementación de estas estrategias mediante políticas públicas, las cuales forman parte fundamental de la administración de las autoridades, de acuerdo con la presente investigación se ha analizado el concepto de gestión de espacios públicos con la finalidad de observar distintos enfoques al mismo para establecer una postura propia aplicable a la investigación.

Bajo la perspectiva de un enfoque tradicional como lo hace notar (Dye, 2008) una política pública es “todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer”; lo cual reafirman (Meny & Thoenig, 1992) que consideran “en el concepto tradicional, las políticas públicas corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental”.

(Méndez, 1993) nos asegura que una política pública es un conjunto de acciones las mismas que están entrelazadas a una estrategia la cual implica una continuidad de recursos, con la única finalidad de concluir exitosamente los objetivos trazados por el estado en función de un diagnóstico y guiados a darle una solución a algún problema y/o proveer un bien público. En este sentido, tendría cuando menos seis elementos básicos, a saber: el problema, el diagnóstico, la solución, la estrategia, los recursos y la ejecución. Dicho autor genera una diferencia de otros conceptos y definiciones porque señala a la P.P. como una decisión o propuesta gubernamental.

Para que las P.P realmente puedan resolver temas acordes a las necesidades de la población es necesario integrarlas en el proceso de la elaboración de las mismas; por lo cual Desde la posición de (Lahera, 2002) señala que “Los avances tecnológicos en información y comunicaciones han fomentado nuevos conceptos de política pública. Han creado oportunidades para mejorar los servicios públicos, proporcionar un mejor acceso a la información del sector público y aumentar la participación ciudadana. También facilitaron los controles internos del gobierno.



La persona con habilidades especiales viene a ser aquella que posee una o más deficiencias las cuales afectan una o más de sus funciones sean estas motrices, sensoriales o mentales y que implique la disminución o falta de capacidad para realizar actividades que se consideren neurotípicas, limitando su desempeño o la oportunidad de ser parte activa de la sociedad. (Organización Mundial de la Salud, 2001)

La Clasificación Internacional de Funciones define la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona con discapacidad y las barreras ambientales y las actitudes a las que esa persona puede estar expuesta. Hay muchos tipos de discapacidades. No puede ver ni oír, no puede entrar ni salir de la casa, no puede cuidar de sí mismo, etc.

La (Convención de las Naciones Unidas, 2008) en su documento sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD) centra una vital importancia de la accesibilidad con enfoque en la total inclusión social de las personas con habilidades especiales, donde indica que este grupo colectivo de habitantes pueden desarrollar una vida de forma independiente, siendo los Estados quienes opten por medidas óptimas para resguardar y asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad con el resto de la población, igualdad direccionas al entorno espacial, el transporte, el comercio, las comunicaciones, el espacio recreativo, así como de otros servicios que se encuentren abiertos al público, tanto en zonas urbanas como rurales. Esta determinación establecida por La Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluirán el correcto reconocimiento y eliminación de barreras y elementos urbanos.

Cuando pensamos en accesibilidad urbana y diseño igualitario para todos los habitantes nos imaginamos automáticamente a personas con alguna limitación, ya sea en silla de ruedas, con muletas o que necesiten algún apoyo que tenga que ver con limitaciones de movilización, relacionándolo directamente con alguna limitación física, mental, intelectual o sensorial y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones que los demás (Organización Mundial de la Salud, 2001)

De este modo podemos decir que la accesibilidad puede ser definida como

el derecho que tienen todas las personas a gozar de condiciones adecuadas de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin ningún tipo de restricciones ya sean físicas, urbanas, arquitectónicas, de transporte o de comunicación para la correcta integración social con igualdad de oportunidades (Peralta, 2007)

Es la accesibilidad urbana la que engloba todos los elementos que podemos encontrarnos al salir de casa, todo el mobiliario urbano o público, se entiende así pues las rampas, pasos de cebra, señalización braille, semáforos sonoros, señalización ilustrada o carteles ilustrativos que puedan ser entendidos por personas con limitación intelectual, así como cualquier otro tipo de señal que puedan percibir personas con diversos tipos de discapacidad

El concepto de accesibilidad urbana está estrechamente relacionado con las barreras, en este punto definimos como barrera a cualquier obstáculo que dificulte o impida la movilidad, comunicación y comprensión del ser humano.

(Alonso, 2003) en su libro Blanco sobre la accesibilidad identifica diferentes clases de barreras, las arquitectónicas que nos hablan de todo obstáculo o interrupción para ingresar a una edificación; las barreras urbanísticas las mismas que podemos ver en la estructura urbana y en los espacios abiertos de la ciudad sean estos privados o públicos finalmente nos habla de barreras en el transporte y en las telecomunicaciones.

Adicional a estos conceptos según (Arjona, 2015) en su libro, La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos, considera también las barreras al acceso a bienes y servicios. y las barreras aptitudinales, prejuicios y mitos, las cuales no dejan de ser importantes ya que las primeras hacen referencia a los servicios básicos a las que todo ser humano debería tener acceso, como por ejemplo la luz, el agua y la salud y la segunda nos habla de tal vez una de las barreras más difícil de hablar o tratar ya que son aquellas conductas, palabras, sentimientos, percepciones que no permiten tratar con igualdad de condiciones a las personas con discapacidad o habilidades diferentes a tal punto de incluirlas en las actividades de la vida diaria.

Como consecuencias de las barreras urbanas, surge también el concepto de eliminación de barreras, la cual se define como este procedimiento de ofrecer medios para que una persona con habilidades diferentes pueda acceder de una manera óptima a los espacios públicos donde va a desenvolverse como cualquier otro ciudadano. El concepto de eliminación de barreras se encuentra estrechamente vinculado con la arquitectura y el urbanismo, no obstante, el mismo fue ampliamente utilizado por otras disciplinas y sectores, relacionándolo directamente a las políticas urbanas la cual debe regir y ordenar el crecimiento y diseño de toda la ciudad.

En el RNE en su norma G.010 nos señala que, para salvaguardar la seguridad y calidad de vida de las personas, así como también la protección del medio ambiente, las habilitaciones urbanas y las edificaciones deberán diseñarse y construirse, satisfaciendo las condiciones básicas de diseño Universal, las cuales deberán ser aptas para todas las personas sin requerir adaptaciones, generando así diseños utilizables de manera que sean seguros y autónomos.

El principio del diseño para todos pretende lograr realización de la accesibilidad universal. Nos habla también de un concepto que surge en los años setenta donde el término de “diseño sin barreras” toma importancia y surge de manera relevante.

El creador del término diseño universal Ronald Mace (1941 – 1998) afirma que este busca estimular el desarrollo de los productos los mismos que pueden ser utilizados por cualquier persona con o sin discapacidad. Está orientado estrechamente al diseño de soluciones ligadas a la construcción y al de objetos que den respuesta a las necesidades de la mayoría de los usuarios.

El diseño universal, como un sinónimo de “diseño pensado para todos”, trata de lograr la accesibilidad universal: todo para el máximo número de personas, mediante sus siete principios para determinar que, si las condiciones de los espacios públicos de recreación no son adecuadas, ni diseñadas tomándolos en cuenta, esa sea una de las razones por las que las personas que tienen necesidades especiales, no concurren a ellos.

Primero debe ser equitativo, es decir que debe ser útil para todas las

personas; segundo debe ser flexible que se acomode a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales; tercero el diseño universal es flexible es así pues que es fácil de entender sin importar los conocimientos que tenga el usuario, cuarto debe contener información perceptible que comunique de manera eficaz; quinto tolerante al error esto indica debe minimizar riesgos; sexto bajo esfuerzo físico y por ultimo debe tener la dimensión y el espacio óptimo para el libre acceso, alcance y uso independientemente de la fisonomía del usuario.

Los espacios públicos no solo son elementos de identidad dentro de la vida pública de las ciudades, también son un derecho fundamental y a la vez un bien público; por tanto, todas las personas deberían acceder a los mismos sin ningún tipo de restricción. Por ende, es imprescindible conocer las perspectivas teóricas de los espacios públicos y de la accesibilidad universal y la relación de las mismas.

Para poder entender la accesibilidad como parte del espacio público, es importante mencionar a (Lefebvre, 1968) cuando expresa el derecho a la ciudad como teoría crítica a la accesibilidad y el diseño universal, esta postura expresa diversas perspectivas territoriales, sociales y urbanas, cuya tradición de la planificación urbana convergen en inter negociaciones que suceden cuando diferentes aristas de la teoría del derecho a la ciudad encuentran discrepancias. Según (González, 2021) el derecho a la ciudad de Henri Lefebvre abarca cinco ámbitos importantes de entendimiento de la accesibilidad, primero, se considera al colectivo que presenta alguna discapacidad. Segundo, el enfoque de género es muy importante cuando hablamos de los derechos de las personas en el espacio público, por lo que se considera en este aspecto la seguridad y la ciudadanía de la población. Tercero, es necesario considerar como está diseñada la ciudad, considerando al ser humano como el mayor protagonista del diseño. Cuarto, es importante que cuando se habla del derecho a la ciudad, se considere el aspecto de migración, pues todas las ciudades son un producto histórico que trajo diversos cambios sociales, en los cuales, el derecho a la ciudad se pierde o se refuerza.

En relación a la accesibilidad urbana, es importante entender también, el rol que cumple el espacio público en el desarrollo de una correcta accesibilidad en la

ciudad. Al respecto, es preciso mencionar que el espacio público debe ser entendido desde el ámbito cultural, social, político y económico relacionado a la ciudad, como ese espacio físico destinado a la circulación y estancia de la población en general. Según (Robotkinof, 1997) expresa que este espacio es el lugar donde se tratan aspectos cotidianos por parte de la población, desarrollándose en una esfera pública y en un espacio de acceso libre.

Del mismo modo, desde un punto de vista social, (Remy & Voye, 1981) indican que el espacio público es todo lugar que es accesible, sin considerar el tiempo o el tipo de persona, un espacio de igualdad en la práctica de diversas actividades, de esta forma, se hace referencia a la apropiación del lugar por parte de los habitantes, por lo que se trata del derecho de poder estar presente en algún punto de la ciudad durante un tiempo deseado. En la misma dirección (Borja & Muxi, 2000) expresan que el espacio público es un sistema de redes entendida como la calle, las plazas, las infraestructuras de comunicación (paraderos), espacios comerciales, entre otros, es todo espacio de integración social.

Como se puede evidenciar, el espacio público incluye diversas dimensiones, las mismas que se ponen de manifiesto en el espacio físico de la ciudad. Se trata entonces, de un espacio visible, accesible y con una característica de centralidad particular, es decir, que puede ser conocido por un determinado grupo de personas que, en una primera instancia, le derivan un uso cotidiano, y en segunda instancia, lo identifican como un espacio de acogida. Por lo tanto, los espacios públicos deben estar aptos para albergar una lista de actividades que puedan desarrollarse, en este sentido (Tokeshi, 2008) expresa que el entorno condiciona al espacio público y por lo tanto, es toda esfera de expresión social, económica y política, y el soporte para la construcción de la ciudadanía.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

Los tipos de investigación considerados por CONCYTEC 2018 son la básica y la aplicada en el caso de la presente investigación utilizaremos la investigación de **tipo aplicada**, está orientado a mejorar, perfeccionar u optimizar el funcionamiento de las normas para el espacio público, del mismo modo parte de la revisión, y sistematización para producir nuevos conocimientos. Según (Rodríguez, 2104), una investigación aplicada puede producir aportes significativos sobre un determinado objeto de estudio, de manera que se pueda dar credibilidad a los hechos descubiertos.

Esta investigación se realiza con el enfoque cualitativo, según (Carhuancho, 2019) autores del libro, Metodología para la investigación Holística, esta parte de la observación para determinar el problema, utiliza en el proceso más de un método o diseño, y la razón de ser de la investigación es el análisis y el valor subjetivo que se otorga; en la investigación desarrollada busca comprender los fenómenos analizándolos desde el punto de vista de las personas implicadas, observar su entorno, para después analizar de forma detallada la normativa existente en documentos, posteriormente y utilizando como instrumento la entrevista se tomara en cuenta los conocimientos y opiniones personales a personas conocedoras y expertas en el tema.

Una investigación cualitativa en un procedimiento idóneo para el estudio de la gestión pública, por la flexibilidad emitir juicio para la obtención de datos y el análisis del investigador el cual es tomado en cuenta ya que el enfoque cualitativo sostiene una disposición que nos permite descubrir la calidad de la información, los grupos humanos y la zona de estudio.

##### 3.1.2. Diseño de investigación

En cuanto a diseños de investigación cualitativa, podemos citar a Hernández

et al. (2006) quien nos hace referencia a 5 principales diseños: la teoría fundamentada, etnográficos, narrativos, Fenomenológico, investigación acción.

Hernández (2006) cita a Baes y Pérez de Tudela (2007) quienes afirman que la tarea fundamental del estudio fenomenológico se basa en descubrir y describir las realidades, las esencias y las experiencias que se investiga, es la perfección en el mirar, y decir.

La presente investigación tiene como diseño de estudio el **fenomenológico**, ya en que una primera etapa se realizara un trabajo en campo observando y recolectando datos, en base a ello se hará un análisis a fondo sobre toda la normativa y planeamiento de la gestión en espacios urbanos finalmente y para complementar la presente investigación se aplicaran las entrevistas a expertos, quienes describirán sus experiencias de acuerdo a cada realidad vivida.

## 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

### 3.2.1. Categorías y subcategorías

#### Categoría 1: Gestión de los espacios públicos

La gestión de los espacios públicos tiene como objetivos establecer dentro del marco normativo la planificación, protección, manejo y sostenibilidad de los EP, elementos que permitan la mejor calidad de vida de las personas y del ambiente en la ciudad, del mismo modo también busca garantizar su uso público, esto se da a través del trabajo en equipo del cual deben participar y ser consientes todas las instituciones y organismos competentes.

El espacio público es a diferencia de muchas otras áreas de la gestión urbana responsabilidad de las administraciones locales por lo tanto son responsables del desarrollo del marco normativo y planificación para los mismos.

El espacio público constituye un elemento articulador y estructurante de la ciudad, y es el regulados de las condiciones ambientales, cuando este está definido como área verde, es por esto que es fundamental establecer políticas, estrategias y objetivos de desarrollo para una correcta planificación del mismo.

Los indicadores de que vamos a analizar sobre gestión de espacios públicos están divididos en 3, que son el marco normativo, el diseño o desarrollo, la ejecución y el mantenimiento estos indicadores se encuentran dentro de las subcategorías planificación e implementación.

#### Categoría 2: Accesibilidad Urbana de personas con habilidades diferentes.

En esta categoría se analizará la accesibilidad urbana desde el punto de vista de las personas con distintas tipologías de discapacidades las cuales están divididas en subcategorías discapacidad física, sensorial finalmente la discapacidad intelectual y mental

#### Categoría 3: Espacio público

Es el espacio público la cara visible de una ciudad. Una ciudad adquiere protagonismo de acuerdo a la dinámica exterior que se desarrolle, al respecto, (Gehl & Lars, 2002) dividen las actividades en tres grupos: las actividades necesarias, opcionales y sociales. Respecto a las actividades necesarias, indican que son obligatorias, por ejemplo, a estudiar o de compras, cuya realización es sin elección. En relación a las actividades opcionales se dan si hay un deseo de querer hacerlo, por lo que solo se desarrollan sin las condiciones externas son ventajosas. Bajo este enfoque se analizará el espacio público se acuerdo a su confort, uso, seguridad e interés cultural.



### 3.2.2. Matriz de categorización

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN						
La gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana de personas con habilidades diferentes.						
PROBLEMA GENERAL			OBJETIVO GENERAL			
¿Cuáles son los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad universal de las personas con habilidades diferentes?			Determinar los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana de las personas con habilidades diferentes.			
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cuál es el abordaje de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura para personas con habilidades diferentes?	Analizar la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura	Gestión de los espacios públicos	Planificación Implementación	Marco Normativa Ejecución mantenimiento	Análisis de documentos	Guía de análisis de documentos
¿Cuáles son las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la ZMP?	Identificar las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la zona monumental de Piura	Accesibilidad urbana para personas con discapacidad	Personas con discapacidad motriz. Personas con discapacidad Sensorial. Personas con discapacidad mental e intelectual.	Temporales Permanentes Discapacidad ocular Discapacidad auditiva	Entrevista	Guía de entrevista
¿Cuáles son las características actuales de accesibilidad urbana de los espacios públicos de la zona monumental de Piura?	Evaluar la calidad de los espacios públicos de la ZMP para la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad.	Espacios públicos	Confort uso Seguridad Interés cultural	Calidad ambiental Calidad visual Calidad acústica Accesible Comercio. Estático transitorio seguridad Acceso a los patrimonios culturales de la zona	Observación	Ficha de observación. Láminas de análisis
¿Qué estrategias son necesarias implementar en la gestión de espacios públicos para la accesibilidad urbana de personas con discapacidades?	Establecer estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades.					

### 3.3. Escenario de estudio

La presente investigación tiene como escenario de estudio la zona monumental de la ciudad de Piura, la cual está comprendida dentro de los perímetros de los anillos viales de la avenida Bolognesi, la avenida Loreto y San Teodoro y por el lado oeste limita uno de los hitos más importante en la ciudad el borde de la rivera del Rio Piura, todos ubicados en el distrito de Piura.

Se ha seleccionado este escenario para realizar el estudio debido a que permite un entendimiento del cómo se encuentra el fenómeno en estudio, además al ser este un lugar donde se encuentran los espacios y edificios más importantes de la ciudad.

Imagen 01: Ubicación de la zona monumental de Piura



Elaboración propia en base a datos del PDU y Google maps.

### 3.4. Participantes

Para la elección de los participantes se determinó que estos puedan abordar desde diferentes perspectivas el fenómeno en estudio. En este sentido para abordar la primera categoría, Gestión de espacios urbanos se considerado primer lugar, 01 arquitecto con experiencia en la intervención de espacios públicos, 01 funcionario público de municipalidad distrital de Piura y para la segunda categoría; accesibilidad urbana para personas con discapacidad se tomará la participación de 01 tecnólogo médico, así como también a 03 personas que tengan o trabajen con personas con distintas tipologías de discapacidad.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para el desarrollo de la presente investigación primero se aplicó la técnica de la observación y para ello se elaborarán láminas de análisis de la zona monumental de Piura específicamente de los tramos a observar.

Luego se aplicó la técnica de análisis de documentos a través de la guía de análisis de documento, este instrumento según (R. Hernández et al., 2014) se considera por un conjunto de contenidos analíticos, siendo esta tratada por un listado de autores, bibliografías, normas, citas, etc. contenidos descriptivos que comprenden las afirmaciones de diferentes fases conceptuales en identidad formal.

Finalmente se procedió con la aplicación de la entrevista a 02 personas especializadas en Gestión de espacios públicos, 01 especialista tecnólogo médico y 03 usuarios que son personas con distintas tipologías de discapacidad (física, sensorial y mental e intelectual).

Para la verificación y comparación de la información se usó la triangulación de datos, la cual es una herramienta que le da al estudio rigor, profundidad, complejidad y permite deducir brechas y aumentar la comprensión de un fenómeno. (Okuda Benavides, 2005).

### 3.6. Procedimiento.

En una primera etapa se iniciará con las fichas de observación y las láminas de análisis de la zona monumental de Piura, las cuales obtendrán información de la situación actual de los principales ejes viales; para luego proceder a la etapa de recolección de datos mediante las guías de análisis de documentos las cuales contendrán información sobre la normativa de la gestión de los espacios públicos y la accesibilidad urbana para personas con discapacidad finalmente se realizará la aplicación de entrevista a personas eruditas cada una de las categorías a investigar.

### 3.7. Rigor científico.

La presente investigación busca desarrollar un buen análisis que este alineado de acuerdo a la metodología propuesta en este caso un enfoque cualitativo.

Esta propuesta nos lleva a comprar resultados de varios investigadores que tienen resultados coherentes y relacionados, la credibilidad para interpretar información sin forzar los datos, la transparencia, la confirmabilidad, que hace que realice un trabajo minucioso recogiendo la mayor cantidad de información para su futuro análisis, la fundamentación que es la base teórica donde se sustenta la investigación y por último la autenticidad, para afianzar un espacio de confianza con todos los participantes de la investigación durante el recojo de información.

En este sentido una investigación de tipo cualitativa debe ser coherente en los temas relacionados con las bases epistemológicas y los paradigmas propios del enfoque planteado inicialmente, un rigor científico aplicado en lo metodológico y en todas las etapas del proceso de investigación que fueron planteados en la ruta metodológica y que implique no solo en que se debe ser, sino también en el cómo hacer. (Arias & Giraldo, 2011)

### 3.8. Método de análisis de datos de la información

Para el análisis de datos de la presente investigación se utilizó la técnica de observación, para la valoración de la accesibilidad urbana utilizando software como AutoCAD 2021 y Adobe Photoshop 2020, para el análisis de documentos donde se investigara la normativa y los planes de desarrollo urbano la cual se ordenara desde la normativa global a lo más específico y finalmente las entrevistas las serán realizadas de manera presencial mediante la grabación con un equipo las mismas que posteriormente serán contrastadas con la base teórica; todas estas técnicas serán procesadas con la finalidad de verificar en que grado contribuyen a la comprensión del fenómeno en estudio y arrojaran conclusiones.

### 3.9. Aspectos éticos.

La investigación para obtener el grado de Maestra en gestión pública ha sido elaborada basándose en la normativa vigente de la “Guía de Elaboración del Trabajo de Investigación y Tesis para la obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales” del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Cesar Vallejo.

Esto asegura la ética de la investigación científica a través de la veracidad, benevolencia, autonomía, justicia y veracidad de la información presentada como tal, y de los demás autores mencionados en el desarrollo de la investigación Sistema de referencia APA 7ª edición Respetar los derechos de autor de las contribuciones científicas, así como también y para garantizar la originalidad de la información de aplico el software turniting.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los siguientes párrafos se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos de la presente investigación, los cuales se dividieron en tres etapas de acuerdo a las categorías planteadas, para ello es importante entender el vínculo que existe entre la problemática planteada, los objetivos y las categorías apriorísticas, para la correcta aplicación de los instrumentos de ficha de observación, guía de documentos y finalmente la entrevista a profundidad, la cual nos permitirá cumplir con los objetivos trazados en la presente investigación.

La forma en la que viven las personas en una ciudad le da nivel a la misma, la cual está conformada por la adquisición a los servicios básicos para el ejercicio de los derechos humanos y sus responsabilidades. La carencia de accesibilidad a algunos de estos espacios, equipamientos urbanos, edificios o servicios en general son pues una limitación de libertades que deberían ser fundamentales, como por ejemplo al patrimonio, cultura, actividades recreativas y deportivas, económicas y en algunos casos más graves limitan el derecho a la educación y a la salud.

Cuando una ciudad apuesta por ser accesible está generando una mayor calidad de vida en su población a medida que sus espacios son más cómodos, generan seguridad y son manejables de manera sencilla por todas las personas especialmente por las más vulnerables esto por lo tanto genera autonomía. (Mozos, 2006)

**Objetivo general:** Determinar los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana de las personas con habilidades diferentes.

Para la primera categoría, gestión de los espacios públicos, y para poder lograr el primer objetivo de la investigación se utilizó el instrumento de **análisis de documentos** del cual se tomó como base el Reglamento Nacional de edificaciones, el Plan de desarrollo Urbano y territorial de Piura, Castilla, Catacaos y 26 de octubre, el Plan de movilidad Urbana de Piura y finalmente la Ley 31199, Ley de Gestión y protección de los espacios públicos, este instrumento nos permitirá.

**Objetivo específico 01:** Analizar la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura

Cuadro N° 01: Normativa vigente sobre Gestión de los espacios públicos

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)		ORDENANZA N° 2273	PLAN MOVILIDAD URBANA	PLAN DE DESARROLLO URBANO (PDU)
NORMA G.010	NORMA A.120	ORDENANZA QUE PROMUEVE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y FOMENTA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LIMA METROPOLITANA	PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE PIURA	PROPUESTA DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PIURA.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consideraciones generales de las habilitaciones urbanas.</li> </ul>		<p>La ordenanza tiene como objetivo establecer condiciones que permitan la accesibilidad a la infraestructura urbana de la ciudad.</p> <p><b>Fomentar la inclusión</b></p>	<p>Como enfoque hacia un crecimiento y una movilidad sostenible, reduciendo el uso del vehículo privado, fomentando el transporte no motorizado y el transporte público. Esto supone, en el caso de la Provincia de Piura, en invertir la situación actual, donde el tránsito rodado es el protagonista del transporte migrando a un enfoque de movilidad sostenible, como se puede ver en la Ilustración I.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de rampas en las esquinas e intersecciones de las vías.</li> <li>Barandas en desniveles mayores a 0.30m</li> </ul>		<p><b>Capítulo III accesibilidad en espacios públicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Veredas accesibles</li> <li>Elevación de senda vehicular</li> <li>Cruceros peatonales</li> <li>Rampas</li> <li>Franja podo táctil.</li> <li><b>Semáforos accesibles (con sonido)</b></li> <li><b>Mobiliario urbano</b></li> <li><b>Juegos accesibles</b></li> <li><b>Playas accesibles</b></li> <li><b>Ciclo vías</b></li> <li><b>Señalización</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>SOSTENIBILIDAD</b></li> <li>Economía</li> <li>Ambiental</li> <li>Salud</li> </ul>	

Elaboración propia en base a la normativa vigente sobre espacios públicos.

En el cuadro N°01 podemos analizar la diferentes normativas vigentes sobre el diseño de espacios públicos, al analizar la normativa a nivel nacional la propuesta del RNE nos da indicaciones y pautas precisas sobre el uso de rampas, indicando la pendiente máxima para que esta pueda ser utilizada por cualquier persona, las mismas que deben estar ubicadas estratégicamente en cada cruce de calle, nos indica también que todo espacio urbano debe ser diseñado de tal modo que pueda ser utilizado de manera independiente por cualquier usuario. (Reglamento Nacional de Edificaciones , 2018)

Si hablamos a nivel nacional en junio del 2020 se aprobó la ordenanza que promueve la accesibilidad universal y fomenta la inclusión de las personas con discapacidad la misma que tiene como objetivo establecer condiciones que permitan la accesibilidad en la infraestructura urbana de la ciudad, como hace referencia en el capítulo III donde nos habla específicamente de espacios públicos describe una serie de requerimientos que son esenciales implementa en la ciudad para poder promocionar la accesibilidad y así fomentar la inclusión.

Se debe reconocer la accesibilidad como unos de los principales aspectos de exclusión a la ciudad, es importante saber que cuando las barreras de accesibilidad se encuentran concentradas, entrelazadas y muy juntas como ocurre en la ZMP, se genera una movilidad pesada y difícil de resolver. (Mansilla, 2013)

La propuesta de rehabilitación y mejoramiento del casco central de la ciudad de Piura que está dentro del PDU el cual es un instrumento técnico normativo importante de la ciudad para la gestión urbana de la ciudad, que rigen la regulación y planificación además de definir el uso de suelo y que debería tomar en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible enmarcados por la ONU, para el desarrollo de las ciudades no promueve dentro de su propuesta la accesibilidad urbana para personas con discapacidades y no enumera dentro de su problemática actual las diferentes deficiencias y carencias que esta presenta.

Si bien es cierto el porcentaje de personas con habilidades especiales ha ido aumentando con el paso del tiempo es responsabilidad de las autoridades responder a las demandas de la población de manera ágil, eficiente; que sea capaz de reaccionar ante los cambios con una visión a largo plazo. (Balza).



En la imagen 02 observamos como es que la verdadera discapacidad en una persona nace cuando las barreras urbanas de una ciudad no le permiten desplazarse y son un impedimento para su desarrollo, negándoles la oportunidad de desarrollo, acceso incluso salud.

En el caso de las discapacidades mentales hace mas de 20 años no eran reconocidas como tales es por ello que en los censos no figuraba este gran numero de personas a excepción de las graves, hoy en día esto ha cambiado y hay mayor conciencia de las personas no obstante las leyes de seguridad aun limitan algunas afecciones físicas y sensoriales. (Duren, 2021)

Actualmente, se estima que las personas con discapacidad constituyen alrededor del 13 por ciento de los 654 millones de habitantes de América Latina y el Caribe. (Duryea, 2019).

Imagen 02: Barreras urbanas igual discapacidad.



Fuente: Todos somos inclusión con Discapacidad en América Latina y el Caribe

No obstante, en la ciudad de Piura encontramos un instrumento técnico normativo que tiene como objetivo migrar a un modelo de ciudad sostenible, el cual tiene como metas principales la implementación de sistemas de movilidad sostenibles, gestión eficiente y vías seguras, adicional a ello propone una ciudad que lucha contra el cambio climático, que sea inclusiva y accesible, este documento fue elaborado y Municipalidad provincial de Piura, el Banco Alemán de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América latina.

El enfoque de este instrumento normativo pretende favorecer un cambio y en Piura supone cambiar la situación actual en donde el vehículo se ha convertido en el protagonista desplazando al peatón, para lograr el objetivo de tuvieron en cuenta

los siguientes lineamientos para el diseño de la infraestructura peatonal.

El caminar es la forma más simple para realizar viajes, actualmente las veredas de Piura carecen de continuidad y no presentan las condiciones adecuadas de accesibilidad no obstante en el PMU plantea un recorrido que sea seguro, accesible, con conectividad, funcionalidad, comodidad y legibilidad.

Cuadro N°02 Lineamientos para el mejoramiento de la trama de la ciudad según el plan de Movilidad de Piura.

<b>SEGURIDAD</b>	Señalización, reducción de velocidad, reducción de distancias de cruce, cruces a nivel, iluminación, permeabilidad visual.
<b>ACCESIBILIDAD</b>	Superficies amplias, sin desniveles, guías podotáctiles para personas con discapacidad visual, señalización en braille, semáforos sonoros.
<b>CONECTIVIDAD</b>	Conectar orígenes con destinos de la forma más directa, con recorridos de calidad completos de principio a fin y con integración al resto de los modos de transporte.  Rutas coherentes, con mínimo nivel de desvíos o interrupciones a través de veredas amplias y con acceso a múltiples nodos
<b>FUNCIONALIDAD</b>	Con espacio suficiente para caminar a distintas velocidades, de forma individual o grupal, con espacios para el descanso y esparcimiento.
<b>COMODIDAD</b>	Espacios agradables, con protección al sol o a la lluvia y superficies no agresivas al tacto, que mitiguen la exposición a ruidos o contaminantes.
<b>LEGIBILIDAD</b>	Señalización clara y fácil de entender, diseño intuitivo para personas locales y turistas que disminuya riesgos y siniestros.

Elaboración: propia en base a datos extraídos del Plan de Movilidad de Piura

Imagen 03: Propuesta del PMU Piura



Elaboración propia en base a datos del PDU y al PMU

Resulta importante entender las necesidades que tienen los proyectos de espacios abiertos y el papel vital que tienen las autoridades para poder establecer el marco normativo para una correcta gestión (Republica, 2022), la cual debe ser pensada para todas las personas, con o sin discapacidad, sin gente no hay ciudades, el éxito de una ciudad está directamente relacionada con la calidad de vida que esta nos brinda, la ciudad vital debe ser segura, sana y sostenible. (Gehl, 2010)

**Objetivo específico 02:** Identificar las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la zona monumental de Piura.

Para el análisis de la segunda categoría, Accesibilidad urbana para personas con discapacidad, y para poder lograr el segundo objetivo que fue Identificar las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la zona monumental de Piura, se utilizó la entrevista a profundidad a (6) participantes, 01 doctor en arquitectura y Urbanismo

con experiencia en intervención de espacios pública ,01 funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura; también se ha entrevistado a 01 Mg en Psicología con experiencia en niños con discapacidad cognitiva, 01 padre de familia a cargo de un niño con discapacidad cognitivo intelectual, 01 persona que padece de una discapacidad motriz y finalmente 01 tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples, el desarrollo de la entrevista fue realizada a través de una grabación telefónica y posteriormente fue transcrita con previa autorización de los mismos , en los siguientes cuadros se presentan las matrices las cuales incluyen los seudónimos de los participantes y sus respectivas opiniones, para después analizar y realizar la respectiva triangulación de la información.

A continuación, se presenta la comparación de respuestas en base a resultados clasificándolo por preguntas de la siguiente manera:

### **P1: Clasificación de respuesta por subcategoría Planificación de los E.P.**

	<b>Subcategoría</b>	<b>Participante</b>	<b>Respuesta</b>
<b>P1: ¿Qué deficiencias presenta el marco normativo de la ZMP para una correcta planificación en la accesibilidad urbana en los espacios públicos?</b>		P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios pública	El marco normativo vigente de la ZMP presenta grandes vacíos limitándose solo a establecer usos de suelo y parámetros urbanísticos insuficientes. Sus lineamientos solo se centran en la conservación del estatus actual de las edificaciones y no en las personas. Menos aún se genera una propuesta y análisis de inclusión de personas con discapacidad ni en las edificaciones ni en el entorno urbano, faltando por completo al principio que enuncia Joan Feliu (2014) respecto a la epistemología del patrimonio donde señala que “todo el mundo merece y puede comprender y disfrutar del patrimonio.
	Gestión de E.P planificación	P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura	Se recomienda incluir normativa no solo para discapacidad motriz, sino también discapacidad sensorial, mental e intelectual. La MPP en su marco por mejorar la gestión de los espacios públicos y en convenio con el Banco Alemán de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América latina elaboro el Plan de movilidad Urbana
		P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad	Para iniciar debemos saber que en esta zona delimitada como la ZMP es una zona con bastante movilidad de personas, y hay un número significativo de personas con habilidades especiales que transitan por estos lugares de manera diaria sin embargo es lamentable que no haya accesibilidad para estas personas , si bien existen rampas

	no son suficientes, la señalización es poca y no existe señalización sonora para las personas que no pueden ver, así como tampoco hay señalización para personas con problemas visual debería existir señalización para cada tipo de discapacidad, es algo tan importante que debería estar sobre todo en esta zona que es tan abierta para los espacios públicos allí recién estaríamos hablando de una inclusión
P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual	Respondiendo a la primera pregunta, yo con mi hijo que tiene autismo en la experiencia que tengo al llevarlo a sus terapias por esa zona céntrica de la ciudad y he podido observar que no solo en esa zona sino en todo Piura no hay ninguna señal visual, como ya se estila en ciudades de primer mundo como España o como Navarra yo como padre sigo a la sociedad de autismo Navarra veo que han implementado muchas señaléticas en los semáforos para que las personas con discapacidad intelectual puedan ver y entender no, por donde transitar, todas las instrucciones todos los avisos esta allí incluso ya se están usando pictogramas en los semáforos en las veredas en las pistas no, para que las personas sepan en qué momento cruzar la pista en qué momento parar, claro pedir esto en nuestra ciudad cuando aún falta mucho implica un grado de empatía de concientización por parte de la sociedad de las autoridades. El hecho de los ruidos el uso de los claxon sabemos que el gran porcentaje de niños o adultos presentan una hipersensibilidad auditiva.
P5 Profesional con discapacidad motriz	Considero que la zona monumental de Piura al ser un espacio publico en donde todas las personas deberían poder tener acceso carece totalmente de infraestructura y mobiliario urbano para que sea accesible a personas que como yo transitamos en una silla de ruedas, las rampas no cumplen con las pendientes mínimas de diseño lo cual hace que sean un peligro no solo para personas con discapacidad sino también para el peatón a pie, a diario se ven accidentes personas que se caen o resbalan en esas rampas.
P6 Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples	La zona monumental de Piura contempla importantes edificios, centros médicos, culturales mi propio centro de terapias se encuentra dentro de esta zona y es lamentable ver como tengo pacientes que me sugieren cambiarme de zona, porque aquí afuera te puedo indicar en una sola cuadra todas las barreras físicas que existen, veredas que ni siquiera tiene un ancho mínimo para que una silla de ruedas pueda pasar por allí, falta de señalización braille para personas con discapacidad cognitiva, ahora es importante recalcar que puede que exista normativa particularmente no estoy muy al tanto de ese tema pero te puedo decir que como sociedad se debería respetar también, se debería saber que una persona con discapacidad se encuentra dentro de un grupo de personas vulnerables entonces pasa por un tema de... de concientizar a la población a que respeten y no se conviertan ellos como sociedad en parte de esas grandes barreras.

Cuadro 03. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

## P2: Clasificación de respuesta por subcategoría Implementación.

**P2:**  
**¿Que causa que al momento de implementar o diseñar espacios públicos en la ZMP estas carezcan de accesibilidad a las personas con habilidades especiales?**

Subcategoría	Participante	Respuesta
Implementación	P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica	Al ser una zona de carácter urbano monumental, presenta una reglamentación específica con relación a sus parámetros urbanos; lo que se debería es elaborar un instrumento de planificación urbana según el reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible como lo es el denominado plan específico que permite planificar un sector de la ciudad bajo algún enfoque que en este caso debería considerarse a la accesibilidad universal.
	P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura	Falta que, al momento de aprobar las licencias respectivas en estas zonas, se solicite incluir las normativas de accesibilidad en los diseños. Asimismo, que también realice el requerimiento durante la inspección de INDECI. Que la falta de capacidades y conocimientos respecto al tema hace que se le de menor importancia; de hecho, existe ya una carencia de espacios públicos en general, y si bien en los últimos años se ha mostrado un poco más de interés a las personas con habilidades especiales, esto no se refleja en el diseño urbano de las ciudades.
	P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad	Bueno yo considero que debería implementarse es la extensión de las veredas para una correcta, adecuada y segura movilización de las personas que tienen discapacidad en cuanto a sus habilidades motrices, en los restaurantes debería implementarse lenguaje de señas y braille y las calles deberían haber señalización podotáctil para que las personas con deficiencias visuales puedan también movilizarse de manera segura y buena.
	P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual	En lo personal pienso que la primera causa es la falta de empatía o de conocimiento
	P5 Profesional con discapacidad motriz	Puede ser la falta de conocimiento o va por un tema burocrático, de costos o en fin hay muchas personas que no son empáticos
	P6 Tecnólogo médico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples	Falta de empatía o conocimiento o que consigan que este grupo de personas es pequeño sin embargo actualmente las estadísticas para personas especiales aumentan año tras año, si a esto le sumamos que todos en algún momento de nuestras vidas pertenecemos a este grupo vulnerable ya sea por algún accidente, embarazo o a la vejez.

Cuadro 04. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

## P3: Clasificación de respuesta por subcategoría Espacio público confort y uso.

Subcategoría	Participante	Respuesta
Espacio público confort y uso.	P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica	En resumen, se podría decir que no porque no ha sido planificado pensando en el confort térmico, el confort acústico y el confort visual; ya que presenta muchos problemas como insuficiente área verde y especies vegetales en la zona monumental para mejorar el confort térmico reduciendo el efecto isla de calor, además de ser un excelente aislante acústico y mejora la imagen urbana de la zona. Por otro lado, para ser confortable es necesario tomar en cuenta aspectos como la seguridad, la funcionalidad y los suficientes espacios para que las personas puedan desplazar sin barrera alguna.
	P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura	No, hace falta mayor espacio público para el peatón, así como ambientes recreativos a fin de que los ciudadanos puedan realizar actividades complementarias.
	P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad	Definitivamente que Piura y esta zona no sería una zona confortable no solamente por la falta de implementación en los espacios públicos por los lugares sino también por la poca tolerancia que hay en las personas por la falta de información por la falta de paciencia, estas personas tienden a ir más despacio para caminar, otras personas se alteran lo que también produce malestar, el espacio es demasiado estrecho, hay veredas demasiadas estrechas, en la ZMP las extensiones de las veredas es demasiado estrecho. También en la falta de cultura en cuanto requiere este tipo de personas son personas vulnerables, no es para nada confortable.
	P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual	Bueno en general nuestra ciudad carece de espacios públicos que sirva para la recreación sobre todo de los niños espacios accesibles, seguros no hay donde tu puedas ir y sentarte con tus niños sentarte y relajarte, por lo tanto, considero que no es confortable.
	P5 Profesional con discapacidad motriz	No, puesto que no es completa tiene muchas carencias y está lejos de poder cumplir con las expectativas para convertirse en un lugar confortable, donde uno pueda ir y disfrutar al 100% del lugar o los servicios que hay dentro de él.
	P6 Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples	No, porque no brinda aún tiene muchas carencias en cuando a la calidad que brinda a las personas.

**P3:**  
¿Cree Ud. que el Espacio público en la ZMP es confortable?

Cuadro 05. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P4: Clasificación de respuesta por subcategoría Espacio público confort y uso.**

**P4:  
¿Cree Ud. que el estado actual de los espacios públicos de la ZMP puede ser utilizados y accesibles para personas incluyendo a las personas con habilidades especiales?**

Subcategoría	Participante	Respuesta
Espacio público confort y uso.	P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica	No, faltan elementos necesarios que permitan la independencia y el libre desplazamiento de las personas con distintas tipologías de discapacidad, es decir se necesita en primer lugar elementos de señalización ya sea sonora o visual; luego de ello se debe implementar elementos que permitan el bajo esfuerzo físico y libre tránsito y uso de los espacios públicos sea cual fuera la condición de las personas.
	P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura	No, definitivamente existen muchos vacíos en la normativa actual, ya que no se plantean estrategias para que estas personas puedan utilizarlos de manera autónoma
	P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad	Hay personas que lo utilizan por necesidad, pero lamentablemente no de manera autosuficiente siempre dependiendo de alguien, que los llevé, que los empuje que los guíe.
	P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual	No, en mi caso debo acompañar a mi hijo siempre a todos lados de la mano y me resulta increíble ver que existen veredas en donde no podemos caminos los dos de la mano porque el ancho no lo permite, o que debo estar a la expectativa de encontrarme con alguna rampa demasiado empinada y se pueda caer.
	P5 Profesional con discapacidad motriz	No, ya que en su mayoría las rampas no funcionan, no existe señalización, es mas no existen semáforos en muchas intersecciones de esta zona y es un riesgo.
	P6 Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples	No lo creo porque lo poco que existe no se encuentra en buen estado ni bien señalizado. El ancho de algunas calles. Ya esto dificulta el acceso a las personas con discapacidad.

Cuadro 06. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.



**P5: Clasificación de respuesta por subcategoría Espacio público seguridad e interés cultural**

Subcategoría	Participante	Respuesta
<p><b>P5:</b> ¿Considera que el espacio público de la ZMP brinda seguridad a las personas con habilidades especiales?</p> <p>Espacio público seguridad e interés cultural.</p>	<p>P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p>	<p>No, debido a que en la zona monumental al igual que en todo Piura la planificación urbana no ha puesto como elemento primordial a la persona o al peatón, sino por el contrario le sede los espacios principales y de mayor escala a los vehículos poniendo en constante peligro a las personas.</p>
	<p>P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p>	<p>No, desde el diseño de rampas para acceder al espacio público que no cumple con la reglamentación, hasta el tipo de mobiliario urbano ni señalizaciones que no han sido considerado para ellos.</p>
	<p>P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p>	<p>Las personas con habilidades especiales pertenecen a lo que es la población vulnerable al estar dentro de la ZMP se torna más complicado porque no hay una adecuada iluminación y la falta de señalización hace que estas personas puedan sufrir un accidente, aparte que son personas susceptibles y fáciles de sufrir algún atentado ya sea robo o secuestro</p>
	<p>P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p>	<p>No, no puedes caminar, disfrutar o estar tranquilo sin que te veas acosado por algún ladrón o ambulante, creo que no es prioridad para nuestras autoridades, entonces nosotros como padres de niños con habilidades especiales, no tenemos donde ir y estar con nuestros niños y en el caso del autismo esto hace que se acentúe más sus limitaciones, ya que ellos tienen su discapacidad de comunicación limitadas.</p>
	<p>P5 Profesional con discapacidad motriz</p>	<p>No, para empezar, existe mucha delincuencia y si hablamos del espacio físico no es seguro porque no cuenta con barandas, anchos mínimos para poder transitar, pero sobre todo no existe empatía por parte de las personas para ayudar a una persona cuando se le pide.</p>
	<p>P6 Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p>	<p>No, no es seguro</p>

Cuadro 07. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P6: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad motriz.**

Subcategoría	Participante	Respuesta	
<p><b>P6:</b>  <b>¿Cree Ud. que las personas con discapacidad motriz pueden acceder a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?</b></p>	<p>P1                      Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p>	<p>Con ayuda asistida sí, pero de manera independiente la falta de señalización y elementos arquitectónicos como rampas, semaforización, pasamanos, barandas, etc. haría complicado su movilidad en toda esta zona de Piura.</p>	
	<p>P2                      Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p>	<p>Es lamentable decirlo, pero no, la ciudad y sobre todo sus gobernantes no están preparados para asumir al 100% esta realidad.</p>	
	<p>Personas con discapacidad motriz.</p>	<p>P3                      Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p>	<p>En la actualidad acceden, pero de manera asistida, y aun así les resulta muy difícil poder moverse libremente.</p>
	<p>P4                      Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p>	<p>Falta mucho los parques, las veredas los anchos de las veredas imagínate que en el centro de la ciudad aun hay veredas en donde ni siquiera puede ingresar una persona caminando imagínate en silla de ruedas</p>	
	<p>P5                      Profesional con discapacidad motriz</p>	<p>No faltan rampas con pendientes que nos permita acceder de manera autónoma y transitar, en ciudades desarrolladas las pistas están al nivel de la vereda y es el automóvil el que debe subir una especie de rompemuelles para poder cruzar en los semáforos, sin embargo, en Piura la ciudad no ha sido diseñada pensando en el peatón.</p>	
	<p>P6                      Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p>	<p>No, considero que no de manera autónoma y esto hace que se sientan frustrados, y que en el caso de las personas que tienen discapacidad cognitivo intelectual en muchos casos se aíslen y desarrollen aún más sus limitaciones.</p>	

Cuadro 08. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P7: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad motriz.**

Subcategoría	Participante	Respuesta
<p><b>P7:</b>  <b>¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad motriz puedan acceder a los espacios públicos?</b></p>	<p>Personas con discapacidad motriz.</p>	<p>P1                      Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p> <p>Bancas inclusivas, semaforización peatonal, bolardos, rampas, señalización de cruces peatonales, zonas de refugio con sillas para personas con discapacidad.</p>
		<p>P2                      Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p> <p>Bancas inclusivas, semaforización peatonal, bolardos, rampas, señalización de cruces peatonales, zonas de refugio con sillas para personas con discapacidad.</p>
		<p>P3                      Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p> <p>Zonas que cuenten con sillas de ruedas que movilicen a los discapacitados en distancias cortas.                      Una aplicación basada en mapas que permite a los peatones con movilidad limitada planificar rutas accesibles.</p>
		<p>P4                      Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p> <p>Pienso que deberían existir rampas, zonas de estacionamiento, que se respeten para personas, barandas.</p>
		<p>P5                      Profesional con discapacidad motriz</p> <p>Papeleras deben estar a una altura que permita la accesibilidad para todos.                      La iluminación adecuada para que las personas con discapacidad no tengan dificultad para transitar por el espacio público.                      Implementar barandas.                      Bancas inclusivas, es decir, con espacio que considere a personas con sillas de ruedas.</p>
		<p>P6                      Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p> <p>Bueno el mobiliario que debería existir es muy amplio, pero principalmente y básicamente debería contar con una buena iluminación, rampas y barandas para personas con discapacidad motriz, señalización sonora y braille para personas con discapacidad sensorial y finalmente pictogramas y señalización para mitigar los ruidos para personas con discapacidad cognitivo intelectual.</p>

Cuadro 09. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P8: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad sensorial.**

Subcategoría	Participante	Respuesta
<p><b>P8:</b>  <b>¿Cree Ud. que las personas con discapacidad sensorial pueden acceder de manera independiente a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?</b></p>	<p>Personas con discapacidad sensorial.</p>	<p>P1                      Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p> <p>No, falta señalización podó táctil y dispositivos sonoros para facilitar el libre tránsito de las personas con esta discapacidad</p>
		<p>P2                      Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p> <p>Tampoco. Creo que las barreras urbanas de la ciudad no permiten el fácil acceso a personas con algún tipo de discapacidad. Incluso me atrevería a decir que no esta preparada para recibir a personas neurotípicas.</p>
		<p>P3                      Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p> <p>Pueden acceder sí, pero no de una manera segura.</p>
		<p>P4                      Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p> <p>Pienso que es un poco complicado porque necesitan asistencia apoyos en piso y sonoros y las calles no están acondicionadas.</p>
		<p>P5                      Profesional con discapacidad motriz</p> <p>No, falta mobiliario urbano para que esto pueda suceder de manera autónoma, con ayuda posiblemente sí, pero de manera independiente no.</p>
		<p>P6                      Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p> <p>Lo hacen a diario exponiéndose a muchos peligros, caídas, robos, perderse o incluso sufrir accidentes.</p>

Cuadro 10. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P9: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad sensorial.**

	Subcategoría	Participante	Respuesta
<p><b>P9:</b></p> <p><b>¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad sensorial puedan acceder de manera independiente a los espacios públicos?</b></p>		<p>P1</p> <p>Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p>	<p>Falta pavimentación que incluya baldosas podotáctiles en las vías de circulación de la ZMP. Asimismo, también falta mobiliario que incluya escritura braille, audios, dispositivos sonoros, Banda podotáctil pictogramas inclusivos y planos hápticos.</p>
		<p>P2</p> <p>Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p>	<p>La iluminación adecuada para que las personas con discapacidad no tengan dificultad para transitar por el espacio público. Implementar barandas y señalética en lenguaje braille y de señas.</p>
		<p>P3</p> <p>Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p>	<p>Pues de tendría que implementar señalización braille y así como se exige en muchos lugares conocer otros idiomas debería tenerse por lo menos una persona que conozca el lenguaje de señas allí estaríamos hablando de una verdadera inclusión.</p>
		<p>P4</p> <p>Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p>	<p>Señalización braille, semáforos sonoros</p>
		<p>P5</p> <p>Profesional con discapacidad motriz</p>	<p>Señalización braille.</p>
		<p>P6</p> <p>Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p>	<p>Semáforos sonoros, sistema braille no solo en piso también en postes paredes.</p>

Cuadro 11. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P10: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad cognitivo intelectual.**

Subcategoría	Participante	Respuesta	
<b>P10:</b>  <b>¿Cree Ud. que las personas con discapacidad mental e intelectual pueden acceder de manera independiente a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?</b>	P1 Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica	Actualmente y debido a la importancia económica, cultural y financiera que tiene la ZMP hay una gran afluencia de personas y existe una gran contaminación visual, sonora y ambiental; sumado a que muchas personas con este tipo de discapacidad necesitan asistencia y acompañamiento para su desplazamiento y las vías peatonales en su mayoría presentan reducido tamaño y evitan que puedan desplazarse las personas con discapacidad mental o intelectual con sus respectivos acompañantes.	
	P2 Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura	No, porque el diseño de los espacios públicos no considera a este tipo de personas; en el acceso a los mismos, ni en espacios pensados para su recreación, sin mobiliario urbano, señalizaciones que permitan su independencia.	
	P3 Psicóloga especialista en personas con discapacidad	Esto va a depender del grado de discapacidad que tenga cada persona, pueden acceder si, pero las condiciones no son las óptimas.	
	Personas con discapacidad cognitivo intelectual	P4 Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual	Rotundamente no, las calles de la ZMP no están aptas siquiera para personas neurotípicas menos podemos pensar que una persona con necesidades especiales pueda acceder y transitar de manera independiente.
	intelectual	P5 Profesional con discapacidad motriz	No, porque ellos necesitar señalización especial y la zona no está preparada para acogerlos.
	al	P6 Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples	

Cuadro 12. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

**P11: Clasificación de respuesta por subcategoría Personas con discapacidad cognitivo intelectual.**

	Subcategoría	Participante	Respuesta
<p><b>P11:</b>  <b>¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad mental e intelectual puedan acceder de manera independiente a los espacios públicos?</b></p>	<p>Personas con discapacidad cognitivo intelectual</p>	<p>P1                      Doctor en arquitectura y Urbanismo con experiencia en intervención de espacios publica</p>	<p>Faltan áreas de refugio con bancas inclusivas; espacios para descansar al aire libre y con vegetación que generen una mejor experiencia sensorial tanto visual, acústica, ahora y segura.</p>
		<p>P2                      Funcionario público del sector de planificación Urbana y territorial de la Municipalidad distrital de Piura</p>	
		<p>P3                      Psicóloga especialista en personas con discapacidad</p>	
		<p>P4                      Padre de familia a cargo de un niño con discapacidad Cognitivo intelectual</p>	<p>Aquí pienso en mi hijo con autismo y veo que en otros lugares ya están usando bastante los pictogramas ya sea en los semáforos en los cruces peatonales no, con instrucciones simples claras acompañadas de gráficos para que las personas con esta discapacidad puedan entender no, puedan ubicarse y poder manejarse de manera autónoma en una calle en una ciudad, pensar esto para Piura es un sueño, bueno que puedo decirte me encanta el tema de accesibilidad porque tengo un niño y quisiera que él pueda tener una ciudad inclusiva.</p>
		<p>P5                      Profesional con discapacidad motriz</p>	
		<p>P6                      Tecnólogo medico con experiencia en niños, adolescente y adultos con discapacidades múltiples</p>	

Cuadro 13. Elaboración propia en base a respuestas obtenidas en entrevista a profundidad.

Actualmente Piura en general carece de un plan o de alguna ordenanza municipal o norma específica sobre accesibilidad, según la entrevista realizada a expertos en el tema nos hacen saber que la norma que actualmente existe contempla muchos vacíos y que la ciudad en general se planificó no pensando en el peatón sino más bien en el auto.

Actualmente el número de personas con habilidades diferentes y/o dependientes va aumentando a comparación de años anteriores que hoy en día tienen acceso a una educación y trabajos, para ellos es necesario la adaptación de los espacios urbanos y la evitación de barreras en el diseño de la ciudad, así de este modo contrarrestar la existencia de espacios excluyentes y promover espacios accesibles e integradores, en los cuales no exista desigualdad e injusticia socio espacial. (Poll, 2006)

Cuando se trata de personas con habilidades especiales se piensa únicamente en personas en silla de ruedas o con alguna discapacidad física, pero actualmente el plan Nacional de accesibilidad contempla 4 tipos de discapacidad cada una de las cuales presenta requerimientos o necesidades específicas. (Organización Mundial de la Salud, 2001), cada una de las cuales presenta necesidades diferentes las cuales deben ser mínimamente atendidas de manera que sean no solo accesibles sino también confortables.

Al hablar de confort como el conjunto de condiciones óptimas que logran el máximo aprovechamiento el cual cuando hablamos de espacios públicos urbanos viene acompañado de diversos factores, tales como condiciones térmicas, escala urbana, uso del EP, calidad del aire, condiciones acústicas, paisaje urbano, percepción de seguridad, accesibilidad y ergonomía, todos estos deben ir de la mano, no existe uno sin el otro ya que la ausencia de unos de ellos alteran la calidad de los demás. (Martínez, 2011)

Existe un malestar de la población por la falta de espacios públicos o baja calidad de estos, en muchos lugares la gente se siente amenazada o insegura y esto lleva a que las personas no salgan o abandonen el espacio perdiendo así los espacios de interacción social, e identidad colectiva lo cual lejos de eliminar la inseguridad genera calles vacías y en abandono que hacen que aumente más y



más la inseguridad (Segovia, 2007).

Luego de realizar las entrevistas y contrastar la información con las teorías existente se pudo observar que actualmente tanto la población, así como también los funcionarios públicos y las normas vigentes que rigen la ciudad no considero a este importante grupo de personas que en Piura en la actualidad y según el INEI en su último censo Nacional en el 2017 considero que el 9,3% de la población padece algún tipo de discapacidad convirtiéndola en la tercera ciudad a nivel nacional, si a ello le sumamos que en algún momento de nuestras vidas podremos tener algún tipo de discapacidad ya sea por una caída, un accidente o producto del envejecimiento.

**Objetivo específico 03:** Evaluar la calidad de los espacios públicos de la ZMP para la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad.

Finalmente y para la tercera categoría sobre los espacios públicos en la zona monumental de Piura se utilizó el instrumento “Ficha de observación” se realizó un modelamiento de la información recopilada, las cuales corresponden a la categoría de Espacios públicos y las sub categorías de Confort, uso, seguridad e interés cultural el análisis se dio a través de la recopilación de la información en sitio la cual se dio en el mes de Octubre del presente año y fue contrastada con el plano de uso de suelo obtenido del PDU de Piura, Castilla, Catacaos y 26 de Octubre. La imagen presentada a continuación contiene información de planificación urbana, la misma que detalla la zona en estudio y los principales espacios públicos del escenario en mención.

Figura 04: Zona monumental de Piura y principales EP



Elaboración propia en base al PDU

Para la identificación de la calidad del espacio público y de su accesibilidad, se planteó un procedimiento que identifica el fenómeno en mención para lo cual se utilizó la Ficha observación y el análisis de (6) puntos estratégicos dentro de la ZMP, como la plaza de armas, la plazuela Merino, la Plaza tres culturas o plazuela Pizarro, la Plazuela hermanos Meléndez, la Plaza Bolognesi u Ovalo Bolognesi y la Plaza Grau (Figura 03) además se analizó a mayor profundidad la Avenida Grau considerando en primer lugar la conectividad que debería tener estos espacios debido a la proximidad que tienen, la calidad espacial que presentan y posteriormente el valor comercial que esta avenida tiene para toda la ciudad.

La imagen presentada a continuación permite identificar el conjunto de espacios públicos identificados en el perímetro de la zona monumental de Piura,



para ello se extrajeron los planos del PDU los mismos que fueron contrastados con la situación actual que presenta la zona en donde se muestran las principales barreras urbanas que impiden la correcta accesibilidad para personas con habilidades especiales en la zona.

La avenida Grau de Piura es considerada uno de los más grandes ejes comerciales de la zona además de ser un eje potencial ya que cuenta con una sección vial importante en donde se encuentran los edificios más imponentes de la ciudad desde el ovalo Grau hasta rematar visualmente en la Catedral de Piura, la falta de accesibilidad en esta zona repercute negativamente ya que limita a este sector de la población no solo a poder disfrutar de los atractivos espaciales que la zona presenta sino también no les permite desempeñarse laboralmente.(figura 04)

Figura 05: Avenida Grau imponente eje comercial de la Ciudad.



Elaboración propia en base al PDU.

En la (figura 05) se analizó la Avenida Tacna esto debido que a lo largo de sus calles encontramos importantes espacios de concentración los cuales son

imponentes debido a su importancia a nivel comercial y su amplitud, y los monumentos históricos que tiene a lo largo de sus calles, en la lámina de observación se pudo ver que tanto las calles, plazas, plazuelas se encuentran en total mal estado y que además estas no solo obstaculizan el libre tránsito y acceso a los edificios sino que también son un peligro para cualquier peatón.

Lo interesante y a lo que debería dársele valor en esta calle es la continuidad que debería tener, para que de este modo se pueda tener acceso a cada patrimonio, edificio, monumentos ya que estos con referentes identitarios que deberían ser derecho de todas las personas, para contribuir a la memoria y así impulsar la evolución de la ciudad, solo de este modo la ciudad podrá ser sostenible, atractivos por fuera, integrados en su interior, multifuncionales y simbólicos. (Borja & Muxí, 2001,(19))

Figura 06: La calle Tacna de Piura en la zona monumental de Piura.



Elaboración propia en base al PDU.

Luego de observar y analizar estos espacios y para completar el tercer objetivo específico de la investigación a continuación se presenta un cuadro con un listado de las deficiencias que se presenta en la ZMP.

Cuadro 14. Actuales deficiencias en Piura ZMP

<b>I. VACIOS EN LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXISTENTE.</b>	
<b>1.1</b>	NO CONTEMPLA NORMATIVA PARA PERSONAS CON <b>DISCAPACIDAD COGNITIVA</b> .
<b>1.2</b>	NO CONTEMPLA NORMATIVA PARA PERSONAS CON <b>DISCAPACIDAD SENSORIAL</b> .
<b>1.3</b>	NO CONTEMPLA EL <b>DISEÑO UNIVERSAL</b> EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES
<b>1.4</b>	CARECE DE UNA ORDENANZA MUNICIPAL QUE TENGA NORMATIVA ESPECIFICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO YA SE VE EN OTRAS CIUDADES COMO LIMA, TRUJILLO.
<b>II. PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA MONUMENTAL DE PIURA</b>	
<b>2.1</b>	RAMPAS CON PENDIENTES
<b>2.2</b>	URBANISMO TACTIVO
<b>2.3</b>	FALTA DE SEÑALIZACIÓN Y PICTOGRAMAS
<b>2.4</b>	AUSENCIA DE SEMÁFOROS SONOROS

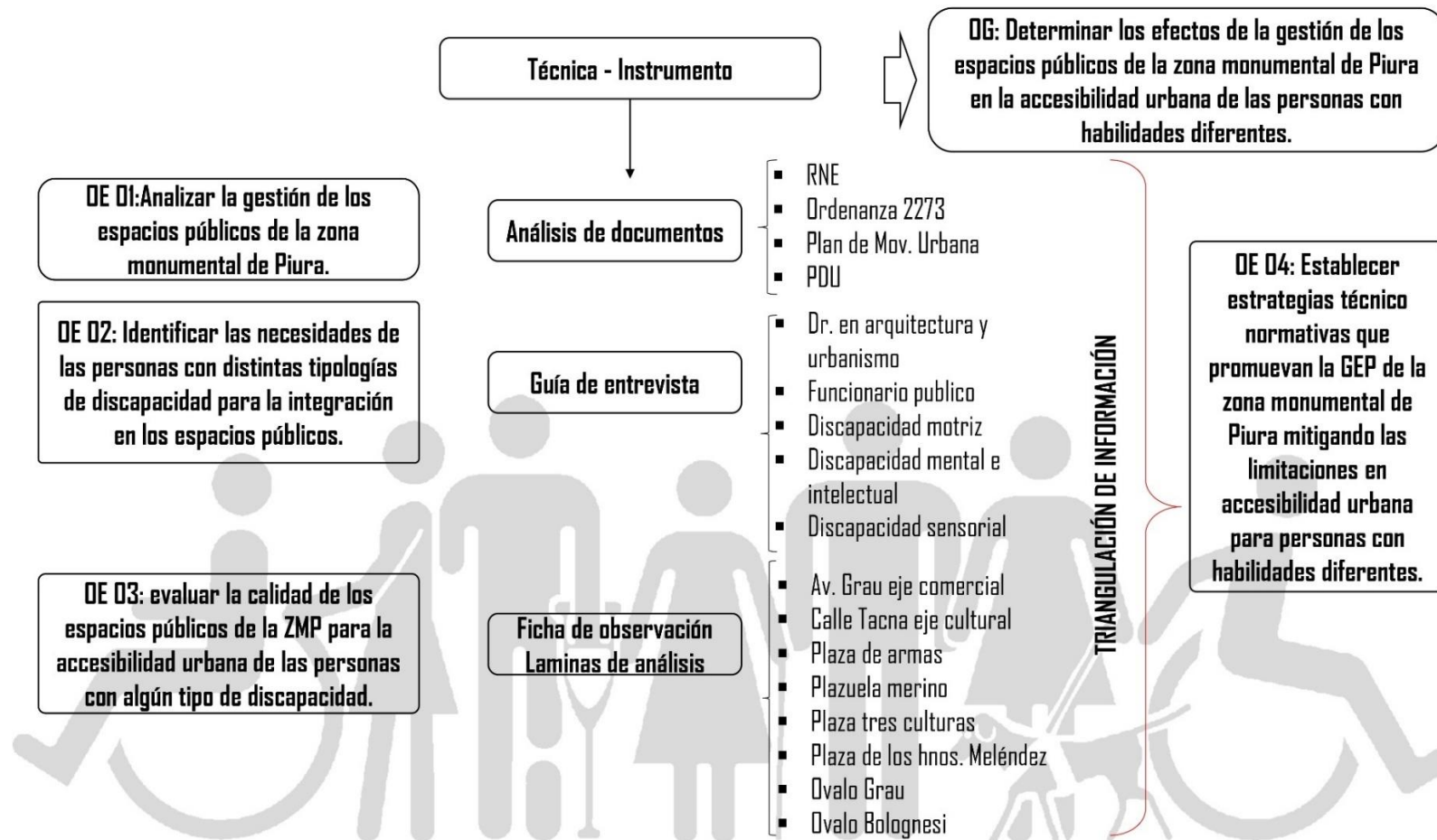
Elaboración Propia.

**Objetivo específico 04:** Establecer estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades.

Después de realizar el análisis documentario, las entrevistas y las fichas de observación, y tomando como base la Ordenanza Municipal N°2273 que promueve la accesibilidad universal y fomenta la inclusión de las personas con discapacidad en Lima Metropolitana se elaboró un cuadro resumen con las disposiciones arquitectónicas que deberían tomarse en cuenta al momento de planificar, diseñar y posteriormente construir espacios públicos.



Figura 07: Triangulación instrumentos, objetivos y bases teóricas.



. Elaboración propia en base triangulación y análisis de objetivos mediante técnicas e instrumentos de investigación.

De todo el análisis surge la siguiente tabla de principales propuestas que implican principalmente criterios de accesibilidad, sostenibilidad y desarrollo integral los cuales deberían servir como base para cualquier diseño que pueda cumplir con la accesibilidad universal en un espacio público abierto.

Cuadro 15. Estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura

<b>PRINCIPIO</b>		<b>CRITERIOS A CONSIDERAR</b>
<b>01</b>	Accesibilidad	Veredas
<b>02</b>		Elevación de senda vehicular
<b>03</b>		Cruceros peatonales
<b>04</b>		Rampa
<b>05</b>		Franja podó táctil
<b>06</b>		Mobiliario urbano
<b>07</b>		Juegos accesibles
<b>08</b>		Playas, estacionamientos
<b>09</b>		Transporte público integrado a la ciudad
<b>10</b>	Accesibilidad cognitiva	Geolocalización
<b>11</b>		Uso de señales sonoras y/o con luces
<b>12</b>		Comunicación cognitiva
<b>13</b>	Seguridad y sostenibilidad	Conectividad
<b>14</b>		Flexibilidad
<b>15</b>		Orientación espacial
<b>16</b>		Proximidad de uso
<b>17</b>		Integración tejido residencial

Elaboración propia en base los resultados de la triangulación de los instrumentos (guía de análisis de documentos, guía de entrevista y ficha de observación)

A modo de conclusión se puede decir que las autoridades necesitan dar respuesta mediante sus espacios públicos ya que son estos la cara visible de la ciudad y los que determinan la calidad de vida de los ciudadanos. Deberían ser los espacios públicos diseñados para las personas, es por esto que es tan inverosímil ver que son tan hostiles, especialmente con la población más vulnerable.

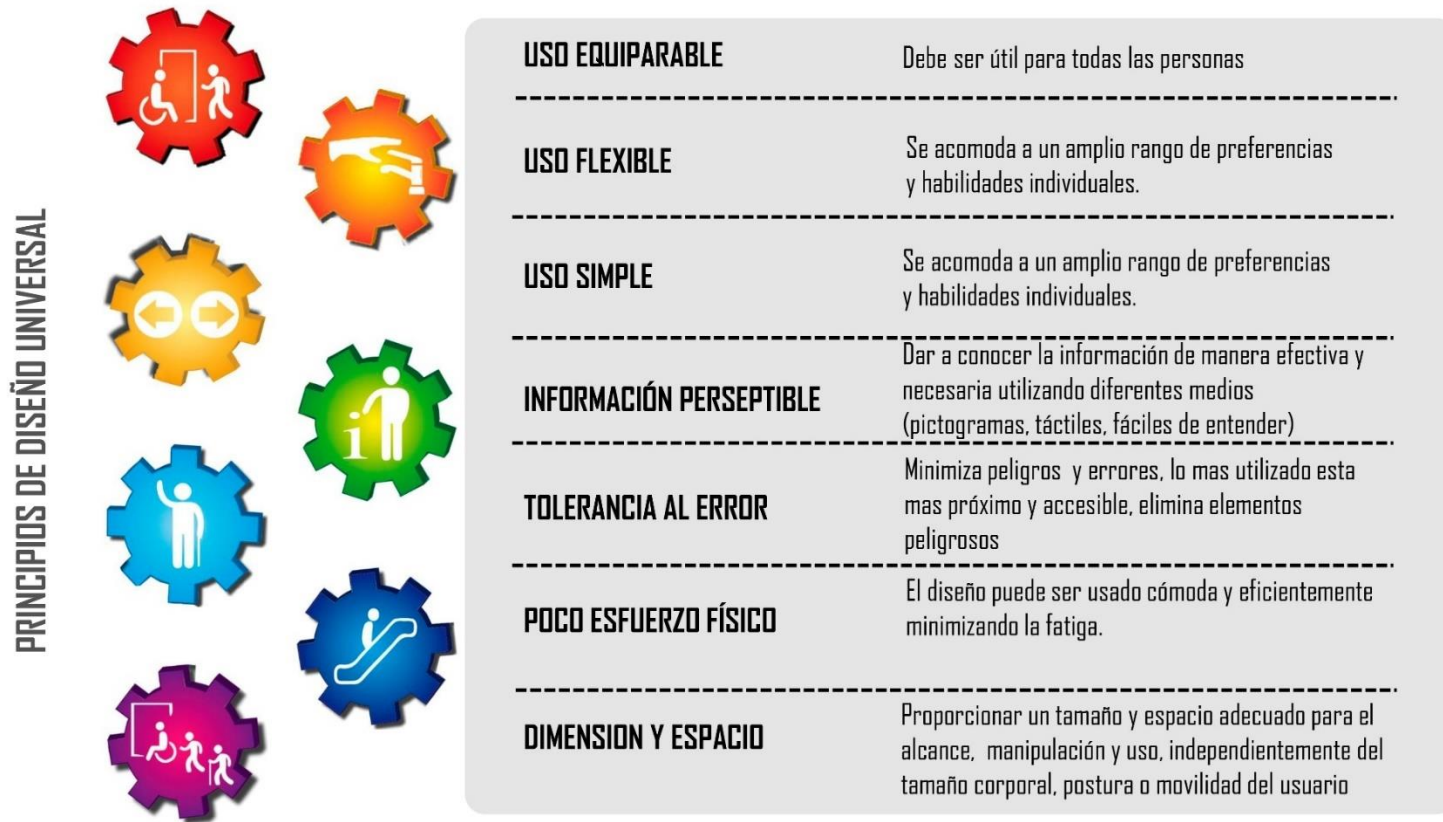
Para lograr una ciudad sostenible es necesario garantizar espacios de desplazamiento seguros, autónomos, cómodos y de la forma más natural posible para todas las personas, esto implica proteger ante todo al peatón por encima del vehículo, implica también adoptar políticas públicas que promuevan el uso de transporte público accesible, el criterio de movilidad sostenible implica favorecer a las personas. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2020).

En el año 2020 y en miras de seguir trabajando bajo los lineamientos del plan de movilidad urbana sostenible, Miraflores se convirtió en el primer distrito de la ciudad en instalar pictogramas para personas con discapacidad cognitivos bajo el lema de Miraflores inclusivo la municipalidad del distrito instalo señalización en 30 puntos más concurridos y con mayor cantidad de peatones con TEA, según la OMAPED, del distrito con lo cual pretenden brindar seguridad y autonomía a niños y personas con trastorno del espectro autismo y con diversidad neurológica además de reforzar la seguridad vial para el público en general.

Adultos mayores, niños, personas con obesidad, demasiados altos, demasiados bajos, los que se lesionan haciendo algún deporte, accidente, las madres que llevan un bebe en coche, personas en sillas de rueda, con problemas sensoriales, mentales e intelectuales, todos ellos en algún momento tropiezan con un entorno hostil y lleno de obstáculos al final parece que todos y cada uno podrían verse afectados.



Figura 08: SIETE puntos estratégicos de la accesibilidad universal



Fuente: Elaboración propia en base a los 7 puntos estratégicos de la accesibilidad universal

*“Hay que trabajar cada uno en su esfera de competencias y según sus posibilidades, por una ciudad más humana, por una ciudad que sea capaz y ordenada arquitectónicamente para que todos los hombres, incluso aquellos que usan silla de ruedas, puedan circular, acceder sin trabas, plenamente, libremente a los espacios sociales disponibles”*

Le Corbusier.  
Padre de la Arquitectura.

## V. CONCLUSIONES

1. Podemos concluir que actualmente Piura y específicamente la Zona monumental de Piura no cuenta con un Plan territorial que permita gestionar de manera ordenada y accesible los espacios públicos que presenta, así como también y al ser una zona privilegiada (ZMP) necesita replantear sus EP por la gran cantidad de personas que acceden a diario y la importancia comercial, de religión y cultural que presenta, ya que el acceso al patrimonio, a un trabajo digno debería ser derecho de todos los ciudadanos.
2. El único documento que rige en Piura y da parámetros al espacio público es el RNE el cual carece totalmente de normas que estén pensadas en personas con habilidades especiales y contempla únicamente normativa básica como rampas o barandas, sin embargo, no son suficiente ya que no contempla normativa para personas con otras discapacidades como sensorial, cognitivo e intelectual.
3. La calidad de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en referencia a la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad es deficiente debido a que no se consideran factores para el confort ambiental, la calidad visual, la calidad acústica, la seguridad, la libre transitabilidad y el acceso a los patrimonios culturales de la zona monumental de Piura; solo presentan estrategias limitadas para la accesibilidad para personas con discapacidad motriz como rampas aunque estas no tienen la adecuada pendiente, pero no presentan ningún criterio de accesibilidad para la inclusión de personas con discapacidad sensorial, intelectual y psicológica.
4. Se establecieron estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades.
5. La conclusión a la que se llegó fue que la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura produce barreras urbanas y sociales en la accesibilidad para personas con habilidades diferentes debido a la normativa vigente insuficiente para las distintas tipologías de discapacidad.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda la autoridad competente que es la Municipalidad Provincial de Piura que elabore un instrumento de planificación que de acuerdo con el Decreto Supremo N°012-2022 Vivienda que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible donde señala en el artículo la definición y alcance del Plan Específico (PE) que es el instrumento de planificación aplicable para una determinada zona urbana que necesite de algún tratamiento especial como lo es la zona monumental de Piura.

Por otro lado, la Ley N°31199 Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos señala que La municipalidad provincial es el órgano encargado de planificar la gestión y manejo de los espacios públicos, por ello señala que el Plan provincial de espacios públicos es el instrumento directriz para la planificación de la creación, conservación, protección y gestión de las playas, plazas, parques, infraestructura vial, vías férreas, caminos, áreas verdes, áreas de protección y otros de la ciudad, que tiene un horizonte de diez años.

En vista de la falta instrumentos de planificación es de suma importancia que la municipalidad elabore e implemente un plan específico para la zona monumental y un plan provincial de espacios públicos donde se considere la accesibilidad de personas con habilidades diferentes.

## REFERENCIAS

- Abreu, J. (2014). *El Método de la Investigación*. Daena: International Journal of Good Conscience. 9(3)195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Alcívar, D., Arteaga, H., Farfán, M., García, A. y Vera, L. (2018). *La accesibilidad universal al medio físico: un reto para la arquitectura moderna*. Revista San Gregorio, 21: 18-27.
- Alonso, F. (2003). LIBRO BLANCO, Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia.
- Arjona, G. (2015). La accesibilidad y el diseño universal entendido por todos.
- Balza, S. F. (s.f.). Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social.
- Blanco, M. (Septiembre de 2018). Accesibilidad universal y movilidad sostenible en el espacio público. Bases para su incorporación al planeamiento urbanístico en Andalucía. Andalucía, España.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2001,(19)). Centros y espacios públicos como oportunidades. Df. Mexico.
- Brezmes, J. L. (2021). *Accesibilidad. Personas con Discapacidad y Diseño Arquitectónico*. Universidad Iberoamericana.
- Cabrera, F. (2019). Movilidad urbana, espacio público y ciudadanos sin autonomía. El caso de Lima. Barcelona.
- Carhuacho, I. (2019). Metodología para la investigación Holística.
- Congreso de la República del Perú. (2022). Ley N° 31199 - Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2021). Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030. Perú.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2021). Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030. Lima.

- Coronado, J. M. (2019). *Movilidad y Accesibilidad en ciudades hitoricas*. Munillalera.
- Duren, N. L. (2021). Espacios publicos para personas con discapacida, niños y mayores.
- Duryea, S. y. (2019). Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe.
- Dye, T. (2008). *Understanding Public Policies*. Pearson Prentice Hall.
- Erro, J. M. (2016). *La accesibilidad universal y su gestion como elemento imprescindible para el ejercicio de los derechos fundamentales*. Madrid.
- Gehl, J. (2010). Ciudades para la gente .
- Grupo de Trabajo Multisectorial - PNA. (2018). Plan Nacional de Accesibilidad 2018 - 2023. Perú.
- Huaccan, E. D. (2020). Satisfacción del usuario con discapacidad motriz en los servicios de transporte público en tres distritos de Lima Metropolitana. Lima.
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2012). Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad.
- Ipiña, O. I. (2018). Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público. México.
- Jordán Fuchs, R. (2015). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social.
- L Santos, J. D. (2018). Ciudades con atributos: conectividad, accesibilidad y movilidad.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las Políticas Públicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lepik, A. (2019). *ACCESS FOR ALL. SAO PAULO'S ARCHITECTURAL INFRASTRUCTURES*. Parks Books.
- Mansilla, P. J. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. Santiago de Chile.
- Martínez, E. M. (2011). CLAVES PARA PROYECTAR ESPACIOS PÚBLICOS CONFORTABLES.INDICADOR DEL CONFORT EN EL ESPACIO PÚBLICO. España.
- Méndez, J. (1993). La política pública como variable dependiente : hacia un análisis

- más integral de las políticas públicas. *Revista Foro Internacional*, 122-123.
- Meny, I., & Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento. Perú.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2022). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible.
- Montoya, J. M. (2002). *PATRIMONIO ACCESIBLE / ACCESSIBLE HERITAGE. "LA INTERVENCION EN EL PATRIMONIO Y EL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD"*. GENERAL DE EDICIONES DE ARQUITECTUR.
- Mozos, E. S. (2006). *La accesibilidad universal en los municipios: Guía para una política integral de promoción y gestión*. Onoff Imagen y Comunicación.
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2020). Ordenanza que promueve la accesibilidad universal y fomenta la inclusión de las personas con discapacidad en Lima Metropolitana. Lima.
- Municipalidad Provincial de Piura. (2014). Plan de Desarrollo Urbano de Piura, Veintiseis de Octubre, Castilla y Catacaos al 2032. Piura.
- Okuda Benavides, M. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Colombia.
- Ordoñez, D. (2018). *El modelo social para el desarrollo de la persona con discapacidad*. Lima.
- Organizacion Mundial de la Salud. (2001). Clasificacion Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, CIF. Madrid, España.
- Peralta, J. H. (2007). Discapacidad y diseño accesible. Lima, Peru.
- Poll, A. O. (2006). Discapacidad, accesibilidad y espacio excluyente. Una perspectiva desde la Geografía Social Urbana. España.
- Reglamento Nacional de Edificaciones . (2018). Perú.
- Republica, P. d. (2022). Ley de gestion y proteccion de los espacios publicos .
- Roble, d. I. (2014). La Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos desde la perspectiva de género. España.
- Sánchez, P. M. (2021). Movilidad Urbana y su incidencia en la Accesibilidad

- Universal de la Avenida Honorio Delgado, Trujillo - 2021. Trujillo, Perú.
- Saraví, G. A. (2004). Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. Argentina.
- Segovia, O. (2007). Espacio publicos urbanos y construccion social.
- Sergent Victor, D. G. (2008). *Accesibilidad e Integracion*. Nobuko.
- Torres, M. (2019). Los espacios públicos y la integracion social en los distritos de la ciudad de Trujillo . Peru.
- Wodtke, G. T. (2013). Duration and Timing of Exposure to Neighborhood Poverty and the Risk of Adolescent Parenthood. Carolina del norte.



## ANEXOS

### Guía de entrevista

Datos:

<b>Cargo o puesto en que se desempeña:</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	
<b>Código de la entrevista</b>	<b>Entrevistado (Entrev.1)</b>
<b>Fecha</b>	
<b>Lugar de la entrevista</b>	

<b>Nro.</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Preguntas de la entrevista</b>
<b>1</b>	Gestión de E.P planificación	¿Qué deficiencias presenta el marco normativo de la ZMP para una correcta planificación en la accesibilidad urbana en los espacios públicos?
<b>2</b>	Implementación	¿Que causa que al momento de implementar o diseñar espacios públicos en la ZMP estas carezcan de accesibilidad a las personas con habilidades especiales?
<b>3</b>	Espacio público confort y uso	¿Cree Ud. que la el Espacio público en la ZMP es confortable?
<b>4</b>		¿Cree Ud. que el estado actual de los espacios públicos de la ZMP puede ser utilizados y accesibles para personas incluyendo a las personas con habilidades especiales?

5	Espacio público seguridad e interés cultural	¿Considera que el espacio público de la ZMP brinda seguridad a las personas con habilidades especiales?
6	Personas con discapacidad motriz.	¿Cree Ud. que las personas con discapacidad motriz pueden acceder a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?
		¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad motriz puedan acceder a los espacios públicos?
7	Personas con discapacidad sensorial.	¿Cree Ud. que las personas con discapacidad sensorial pueden acceder de manera independiente a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?
8		¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad sensorial puedan acceder de manera independiente a los espacios públicos?
9	Personas con discapacidad mental e intelectual.	¿Cree Ud. que las personas con discapacidad mental e intelectual pueden acceder de manera independiente a los espacios públicos de la zona monumental de Piura? ¿Por qué?
10		¿Qué mobiliario urbano debería existir en la ZMP para que las personas con discapacidad mental e intelectual puedan acceder de manera independiente a los espacios públicos?

**MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN**

La gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana de personas con habilidades diferentes.

**PROBLEMA GENERAL**

**OBJETIVO GENERAL**

¿Cuáles son los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad universal de las personas con habilidades diferentes?

Determinar los efectos de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana de las personas con habilidades diferentes.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cuál es el abordaje de la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura para personas con habilidades diferentes?	Analizar la gestión de los espacios públicos de la zona monumental de Piura	Gestión de los espacios públicos	Planificación Implementación	Marco Normativa Ejecución mantenimiento	Análisis de documentos	Guía de análisis de documentos
¿Cuáles son las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la ZMP?	Identificar las necesidades de las personas con distintas tipologías de discapacidad para la integración en los espacios públicos de la zona monumental de Piura	Accesibilidad urbana para personas con discapacidad	Personas con discapacidad motriz. Personas con discapacidad Sensorial. Personas con discapacidad mental e intelectual.	Temporales Permanentes Discapacidad ocular Discapacidad auditiva		
¿Cuáles son las características actuales de accesibilidad urbana de los espacios públicos de la zona monumental de Piura?	Evaluar la calidad de los espacios públicos de la ZMP para la accesibilidad urbana de personas con algún tipo de discapacidad.	Espacios públicos	Confort uso	Calidad ambiental Calidad visual Calidad acústica Accesible Comercio. Estático transitorio	Observación	Ficha de observación. Láminas de análisis
¿Qué estrategias son necesarias implementar en la gestión de espacios públicos para la accesibilidad urbana de personas con discapacidad de la zona monumental de Piura?	Establecer estrategias técnico normativas que promuevan la gestión de espacios públicos de la zona monumental de Piura mitigando las limitaciones en accesibilidad urbana para personas con discapacidades.		Seguridad Interés cultural	seguridad Acceso a los patrimonios culturales de la zona		



Miraflores. Señalización con pictogramas

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



17 objetivos de desarrollo sostenible

Plan Maestro de Movilidad Urbana Sostenible de la Provincia de Piura

# Plan Movilidad Piura



Plan de Movilidad urbana en Piura.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "Gestión de espacios públicos y accesibilidad urbana en la zona monumental de Piura para personas con habilidades diferentes, 2022", cuyo autor es SANCHEZ RUESTA CLAUDIA CAROLINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 04 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
SOTO HIDALGO CINTHYA VIRGINIA <b>DNI:</b> 41808419 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4826-8447	Firmado electrónicamente por: CSOTOH el 04-01- 2023 00:13:44

Código documento Trilce: TRI - 0508651